

Información Importante

La Universidad de La Sabana informa que el(los) autor(es) ha(n) autorizado a usuarios internos y externos de la institución a consultar el contenido de este documento a través del Catálogo en línea de la Biblioteca y el Repositorio Institucional en la página Web de la Biblioteca, así como en las redes de información del país y del exterior con las cuales tenga convenio la Universidad de La Sabana.

Se permite la consulta a los usuarios interesados en el contenido de este documento para todos los usos que tengan finalidad académica, nunca para usos comerciales, siempre y cuando mediante la correspondiente cita bibliográfica se le de crédito al documento y a su autor.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, La Universidad de La Sabana informa que los derechos sobre los documentos son propiedad de los autores y tienen sobre su obra, entre otros, los derechos morales a que hacen referencia los mencionados artículos.

BIBLIOTECA OCTAVIO ARIZMENDI POSADA
UNIVERSIDAD DE LA SABANA
Chía - Cundinamarca

Estrategias utilizadas por los docentes para el manejo de los comportamientos disruptivos en el aula de los estudiantes varones de 6to. A 8vo del Gimnasio Vermont.

SANDRA BUITRAGO MEJIA

IVONNE SILVA LARROTTA

UNIVERSIDAD DE LA SABANA

PROGRAMA DE ESPECIALIZACION EN GERENCIA EDUCATIVA

CHIA – CUNDINAMARCA

2015

Estrategias utilizadas por los docentes para el manejo de los comportamientos disruptivos en el aula de los estudiantes varones de 6to. A 8vo del Gimnasio Vermont.

SANDRA BUITRAGO MEJIA

IVONNE SILVA LARROTTA

Proyecto de Investigación

Tutor

Carmen Alicia Ruiz Bohórquez
Master en Investigación Educativa

UNIVERSIDAD DE LA SABANA

PROGRAMA DE ESPECIALIZACION EN GERENCIA EDUCATIVA

CHIA – CUNDINAMARCA

2015

Nota de aceptación

Firma del jurado

Firma del jurado

Firma del jurado

Texto de agradecimiento

En primera instancia queremos agradecer a nuestras familias por su apoyo, comprensión y compañía para poder alcanzar este logro de fortalecer nuestros conocimientos. A la Rectora del Gimnasio Vermont por promover nuestro crecimiento profesional y permitirnos adentrarnos en la realidad de la institución para comprenderla.

Finalmente agradecemos a nuestra asesora Carmen Alicia por su profesionalismo y constante orientación, así como a la Universidad de la Sabana por brindarnos un ambiente de aprendizaje lleno de experiencias y calidad humana.

CONTENIDO

	Pág.
RESUMEN	13
INTRODUCCIÓN	14
1. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	15
1.1 CONTEXTO INSTITUCIONAL	18
1.2 HORIZONTE INSTITUCIONAL	18
1.2.1 Misión	19
1.2.2 Visión	19
1.2.3 Creencias	19
1.2.4 Política de calidad	19
1.2.5 Valores	20
1.2.6 Énfasis del PEI	20
1.2.7 Componentes del PEI	20
1.3 MANUAL DE CONVIVENCIA DEL GIMNASIO VERMONT	21
2 DETERMINACIÓN DEL OBJETO DE INVESTIGACIÓN	24
2.1 DESCRIPCIÓN Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	24
2.2 JUSTIFICACIÓN	24
2.3 OBJETIVOS	25
2.3.1 Objetivo general	25

	Pág.
2.3.2 Objetivos específicos	25
3. MARCO REFERENCIAL	27
3.1 MARCO TEORICO	27
3.2 MARCO DE ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS	30
3.3 MARCO LEGAL COLOMBIANO	33
3.4 MARCO CONCEPTUAL	35
4. DISEÑO METODOLÓGICO	40
4.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN	40
4.2 GRUPO DE TRABAJO	40
4.3 PREPARACIÓN DEL CAMPO DE ACCIÓN	40
4.4 SELECCIÓN DE LA MUESTRA	41
4.5 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN	41
4.6 TÉCNICAS DE ANÁLISIS DE LA INFORMACION	41
4.7 PLANES DE ACCIÓN	41
4.8 DISEÑO DE INSTRUMENTOS	42
5. ANÁLISIS DE RESULTADOS	43
5.1 RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS	43
5.1.1 Resultados encuestas profesores	43
5.1.2 Resultados encuestas estudiantes	48

	Pág.
6. ANÁLISIS CUALITATIVO	53
6.1 ANÁLISIS ENCUESTA ESTUDIANTES Y DOCENTES	53
6.2 ANÁLISIS RESULTADOS ENTREVISTAS A ESTUDIANTES	63
7. DISCUSIÓN DE RESULTADOS	68
8. CONCLUSIONES	70
9. RECOMENDACIONES	72
10. ANEXOS	73
BIBLIOGRAFÍA	81

LISTA DE FIGURAS

	Pág.
Encuestas profesores. Desde el punto de vista de los docentes.	
Figura 1. Pregunta 1. Actitud de los docentes cuando los estudiantes no siguen las instrucciones.	43
Figura 2. Pregunta 2. Actitud de los docentes cuando los estudiantes no hacen silencio.	43
Figura 3. Pregunta 3. Actitud de los docentes cuando los estudiantes sabotean la clase.	44
Figura 4. Pregunta 4. Actitud de los docentes cuando los estudiantes faltan al respeto.	44
Figura 5. Pregunta 5. Actitud de los docentes frente a estudiantes que presentan frecuentes conductas disruptivas.	45
Figura 6. Pregunta 6. Actitud del docente cuando un estudiante se muestra retador y en oposición a la norma.	45
Figura 7. Pregunta 7. Actitud del docente cuando un estudiante se comunica de manera poco asertiva.	46
Figura 8. Pregunta 8. Actitud del docente cuando el estudiante no cumple los compromisos de mejora su comportamiento en clase.	46
Figura 9. Pregunta 9. Cuál es la actitud del docente Con padres de estudiantes con mal comportamiento.	47
Figura 10. Pregunta 10 Cuál es la actitud del docente cuando se presenta un conflicto de disciplina en el salón	47

Encuesta estudiantes. Desde el punto de vista de los estudiantes	
Figura 11. Pregunta 1. Cuál es la actitud de los docentes cuando los estudiantes no siguen las instrucciones.	48
Figura 12. Pregunta 2. Cómo actúan los docentes cuando los estudiantes no hacen silencio.	48
Figura 13. Pregunta 3. Cuál es la actitud de los docentes cuando los estudiantes sabotean la clase.	49
Figura 14. Pregunta 4. Cuál es la actitud de los docentes cuando los estudiantes le faltan al respeto.	49
Figura 15. Pregunta 5. Cuál es la Actitud de los docentes frente a estudiantes que presentan frecuentes conductas disruptivas.	50
Figura 16. Pregunta 6. Cuál es la Actitud del docente cuando un estudiante se muestra retador y en oposición a la norma.	50
Figura 17. Pregunta 7. Cuál es la actitud del docente cuando un estudiante se comunica de manera poco asertiva.	51
Figura 18. Pregunta 8. Cuál es la actitud del docente cuando el estudiante no cumple los compromisos de mejora su comportamiento en clase.	51
Figura 19. Pregunta 9. . Cuál es la actitud del docente con los padres de estudiantes con mal comportamiento	52
Figura 20. Pregunta 10. Cuál es la actitud del docente cuando se presenta un conflicto de disciplina en el salón	52

LISTA DE ANEXOS

	Pág.
Anexo A. Encuesta estilos de autoridad para docentes	73
Anexo B. Encuesta estilos de autoridad para estudiantes	76
Anexo C. Entrevista- Análisis de situaciones para estudiantes	80

RESUMEN

Las estrategias usadas para el manejo del comportamiento de los estudiantes en el aula, son un aspecto que ha preocupado a los docentes y a los directivos docentes en las instituciones educativas, ya que cuando se presentan situaciones que afectan el clima de la clase y no son manejadas adecuadamente, influyen de manera directa en los objetivos tanto formativos como académicos. Debido a lo anterior y a la realidad identificada en el colegio Gimnasio Vermont, la cual muestra que se presentan mayores dificultades en el manejo comportamental de los cursos masculinos comparados con los femeninos. Las autoras realizaron esta investigación con el fin de identificar las estrategias que están siendo utilizadas por los docentes de la institución para el manejo de comportamientos disruptivos presentados dentro del aula, en los cursos masculinos de sexto a octavo. Se retomaron los aportes teóricos de importantes autores como Kohlberg, Piaget y Weber, quienes desarrollan conceptualizaciones sobre el desarrollo moral y socioafectivo, la norma y la autoridad, así como formulaciones sobre los estilos disciplinarios más utilizados.

Se aplicaron encuestas a estudiantes y docentes, así mismo se realizaron entrevistas a los alumnos sobre las prácticas disciplinarias de sus profesores.

Se realizó un análisis de toda la información recogida, el cual permitió caracterizar el estilo disciplinario predominante en el colegio, su efectividad en el manejo de las conductas disruptivas de los estudiantes y los aspectos a mejorar para el logro de un ambiente de aula positivo y estable.

INTRODUCCION

El objetivo primordial de la educación es conseguir en el estudiante un desarrollo integral que le conduzca a la autonomía personal. Este desarrollo sólo se logrará plenamente si se tienen en cuenta, además de los aspectos académicos, los procesos afectivos y sociales.

Una adecuada formación de la afectividad y la sociabilidad promoverá el crecimiento de individuos responsables, respetuosos de sí mismos y de los demás, capaces de generar ambientes de convivencia adecuada y participación ciudadana.

Para el aprendizaje de las habilidades sociales es de gran relevancia la vivencia escolar, es allí en el aula, donde se conjugan factores como las normas, el estilo de autoridad del docente, las rasgos de personalidad de los alumnos, los valores de la institución educativa y un sinnúmero de variables, que configuran la dinámica del grupo y esta a su vez hace que en cada salón, se establezca una microsociedad que muestra las fortalezas, pero también las debilidades que caracterizan a la comunidad.

De acuerdo con lo anterior se pone de manifiesto la necesidad de lograr un ambiente de aula regulado, que permita un adecuado proceso de enseñanza-aprendizaje, así como el modelo de patrones de interacción tolerantes, democráticos e inclusivos. El papel del maestro y sus prácticas para gestionar la disciplina en el aula, son fundamentales en el proceso de crear un entorno de convivencia constructivo para los educandos.

Este trabajo de investigación es de tipo cuantitativo descriptivo y su meta principal es develar las prácticas actuales de los docentes en el aula para el manejo de los comportamientos disruptivos de los estudiantes de los salones de género masculino de sexto a octavo grado del Gimnasio Vermont.

1. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

El interés por el problema de investigación escogido está fundamentado en las crecientes cifras que se han ido revelando sobre el aumento de las dificultades de convivencia en el aula en el país. En Colombia según la encuesta de Clima Escolar y Victimización, que hizo la Secretaría de Educación, en 2013 al menos 29.000 estudiantes sufrieron ofensas, amenazas y golpes.

La complejidad de dicha problemática a nivel nacional llevó a la Secretaría De Educación de Bogotá a la creación e implementación de la estrategia RIO, la cual representa la apuesta institucional de la Secretaría para apoyar a los orientadores escolares como principales facilitadores para el desarrollo de las capacidades ciudadanas de los niños y jóvenes. Así mismo, dicha estrategia contempla el mejoramiento de las condiciones del clima escolar, la convivencia y la seguridad, tanto en el interior de los colegios como en su entorno.

La Administración Distrital a través de este mecanismo le apunta al fortalecimiento de la educación ciudadana, la promoción, protección, restablecimiento y defensa de los derechos de los niños.

En el tema de la convivencia, la mayoría de investigaciones en Colombia se han realizado en el contexto de la educación pública, sin embargo algunos estudios descriptivos se han desarrollado con el fin de caracterizar el fenómeno de la intimidación escolar en el ámbito de la educación privada, la cual es del interés de la presente investigación.

Dentro de estos estudios se encuentra la Tesis de grado presentada por Daniel Peralta y Daniela Castilla, dirigida por Julián De Zubiría ¹. Las principales conclusiones de esta investigación mostraron que el rechazo, la exclusión y la agresión verbal son las formas de intimidación predominantes en los colegios

¹ Zubiria, Castilla y Peralta, 2009. La violencia escolar entre compañeros en una muestra de colegios privados de Bogotá.

privados, a diferencia de los públicos en donde lo es la agresión física. Así mismo el estudio mostró que es mayor la agresión entre compañeros del mismo curso a la recibida por estudiantes de cursos superiores y que las víctimas no suelen tener una menor edad que los victimarios, como suele creerse. De igual manera se evidenció que el bullying disminuye con el paso de los grados escolares.

Dentro del gran espectro de la convivencia, una de las problemáticas que más dificultad causa a los educadores, es la de los comportamientos disruptivos en el aula, estas acciones de los estudiantes interfieren con el desarrollo de las actividades académicas, generando un enorme gasto de energía, tiempo y esfuerzo en los estudiantes y profesores, deteriorando las relaciones entre ellos y los procesos formativos de la institución.

Estudios sobre salud mental en docentes demuestran cómo la presencia cada vez mayor de conductas disruptivas en el aula, genera grandes niveles de estrés y consecuencias para la salud física y emocional de los profesores lo cual incide negativamente en el ejercicio de sus labores.

En el informe de la OIT (1993) “El trabajo en el Mundo”² se reconoce que el estrés y el síndrome de burnout no son fenómenos aislados, sino que ambos se han convertido en un riesgo ocupacional significativo de la profesión docente, que afecta de manera muy particular al profesorado debido a las grandes demandas que los docentes deben enfrentar en el aula de clase y en el manejo de las problemáticas de sus estudiantes.

En relación con los datos anteriores, el Gimnasio Vermont no es ajeno a la realidad nacional, ni mundial y aunque no hay indicadores que reflejen el nivel de estrés en los docentes de la institución, el indicador institucional de la Dirección de Estudiantes, actualmente muestra un número importante de sanciones a estudiantes del género masculino, por dificultades en el comportamiento en clase y seguimiento de las normas (ver tabla 1).

² OIT : “El trabajo en el Mundo”, 1993

TABLA 1. Indicador de sanciones del año escolar (2013-2014)

SANCIONES POR PERIODO (Por Género)	IV periodo- Año 12 -13		IV – período Año 13 -14	
AMONESTACIONES	MASC	FEM	MASC	FEM
1° - 2°	13	2	19	8
3° - 5°	26	9	15	7
6° - 8°	48	51	37	11
9° - 11°	21	6	4	2
TOTAL	108	68	75	28
INFORMES A PADRES	MASC	FEM	MASC	FEM
1° - 2°	4	0	0	0
3° - 5°	3	2	2	5
6° - 8°	11	9	8	3
9° - 11°	3	4	5	0
TOTAL	21	15	15	8
MATRICULAS CON COMPROMISO	MASC	FEM	MASC	FEM
1° - 2°	0	0	0	0
3° - 5°	2	0	2	0
6° - 8°	0	4	2	1
9° - 11°	2	1	0	6
TOTAL	4	5	4	7
TOTAL POR GÉNERO	133	88	94	43

De acuerdo con los indicadores consignados en el cuadro, se puede ver que los estudiantes hombres superan ampliamente a las niñas en el número de sanciones aplicadas en los dos años lectivos anteriores (2012/2013) y 2013/2014).

Lo anterior conduce a pensar que posiblemente, los mecanismos utilizados actualmente para el manejo del comportamiento de los estudiantes de género masculino en el aula, están siendo poco efectivos para lograr el seguimiento de normas en los estudiantes.

1.1 CONTEXTO INSTITUCIONAL

De acuerdo con lo formulado en el Proyecto Educativo Institucional registrado ante la Secretaría de Educación, el GIMNASIO VERMONT es una institución de carácter privado, ubicada en la calle 195 No. 54-75, en la localidad de Suba de la ciudad de Bogotá.

La institución es calendario B, ofrece el servicio de educación preescolar, básica y media en jornada única. La comunidad educativa del Gimnasio Vermont se caracteriza por estar conformada por familias que pertenecen a los estratos socioeconómicos 4, 5, y 6, son padres profesionales con alto nivel educativo y poder adquisitivo.

Su modalidad es mixta con un enfoque de coeducación con perspectiva de género, la cual implica que hay salones con población masculina y otros con población femenina. El concepto de coeducación es entendido como “La educación conjunta de dos colectivos humanos específicos: los hombres y las mujeres, donde es posible el reconocimiento y respeto de la diferencia como elemento esencial para el enriquecimiento recíproco, la práctica de la tolerancia y la vivencia de la equidad, dejando de lado cualquier tipo de discriminación”³.

En los espacios académicos, compartidos con estudiantes del mismo sexo, es posible aprovechar destrezas y habilidades comunes, a la vez que se pueden promover aquellas aparentemente débiles con estrategias similares. En los eventos sociales, culturales y cotidianos se motiva el intercambio espontáneo entre los dos géneros, el reconocimiento y valoración del otro(a).

³ SUBIRATS (editor). La importancia del territorio y la comunidad en el papel de la escuela, 2002, Gobierno Local y Educación. Ariel, Barcelona

1.2 MANUAL DE CONVIVENCIA - HORIZONTE INSTITUCIONAL

1.2.1 Misión. Contribuir de manera eficaz a la formación de hombres y mujeres competentes en los ámbitos ético e intelectual, a partir de un enfoque humanista e intercultural. Con un pensamiento crítico que les permita afrontar y responder a los retos de la sociedad contemporánea, como ciudadanos colombianos y del mundo, con responsabilidad social y espíritu de servicio. Respetuosos de las diferencias individuales, grupales y propias de la diversidad del planeta.

Para lograrlo, se construyen estrategias pedagógicas a través de un programa educativo multilingüe (español- inglés y mandarín como tercera lengua) e internacional (Programa de Diploma IB) en donde las humanidades, la ciencia, el arte, la tecnología, el deporte y las características propias de cada género constituyen la base de la excelencia.

1.2.2 Visión. Seremos una comunidad educativa reconocida por la integridad y calidad de sus estudiantes y egresados, visibles en su alto nivel de competencia y responsabilidad social. Ciudadanos de un país y un mundo en transformación, fundamentados en un innovador proyecto educativo en permanente construcción y renovación, que distinga a la institución como líder en el campo educativo.

1.2.3 Creencias

La perfectibilidad del ser humano.

El error como oportunidad de aprendizaje.

El espíritu de servicio como responsabilidad social.

El valor del trabajo en equipo como estrategia para alcanzar las metas.

La necesidad de establecer una interacción armónica con la naturaleza.

La probidad académica en la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación.

La investigación en el aula como camino para encontrar respuestas en la construcción del conocimiento.

La motivación intrínseca como una fuerza proactiva que orienta la construcción de metas y cambios coherentes con el proyecto de vida.

1.2.4 Política de Calidad. Cumplir con las expectativas de padres de familia, estudiantes y demás miembros de la comunidad, mediante la construcción colectiva del Proyecto Educativo Institucional. Con el fin de brindar una formación de calidad, acorde con las características individuales de cada alumno(a) y con el

perfil del estudiante Gimnasio Vermont. Mediante estrategias que propendan por el mejoramiento continuo de los procesos pedagógicos y administrativos, y el adecuado manejo de los recursos, que aseguren el cumplimiento de las metas institucionales.

1.2.5 Valores

El Proyecto Educativo Institucional se fundamenta en la formación de los estudiantes en los siguientes valores, que serán desarrollados ampliamente en el título tres del presente manual.

Respeto
Honestidad
Solidaridad
Justicia
Responsabilidad
Lealtad
Gratitud
Puntualidad
Tolerancia

1.2.6 Énfasis del PEI

Formación en valores y autonomía.
Coeducación con perspectiva de género.
Formación multilingüe con inmersión total temprana en inglés y mandarín como tercera lengua.
Reconocimiento de las diferencias individuales.
Institución que aprende.

1.2.7 Componentes del PEI

Contextualización y aspectos legales.
Fundamentos conceptuales.
Direccionamiento Estratégico e implementación del Sistema de Gestión de Calidad.
Talento Humano.
Administración y gestión escolar.
Componente pedagógico y socio afectivo.
Programas de proyección comunitaria
Relaciones interinstitucionales.

1.3 MANUAL DE CONVIVENCIA

La institución enmarca todas sus actuaciones formativas con los estudiantes dentro de su Manual de Convivencia⁴. El cual clasifica las faltas de comportamiento de la siguiente manera:

Artículo 77. Se consideran faltas en el interior del establecimiento educativo: las violaciones a las prohibiciones y el incumplimiento de los deberes y normas, las cuales se deben tipificar en leves, graves y muy graves, y definir la acción correctiva correspondiente.

Artículo 78. Las faltas leves (FL) son aquellas que no afectan directamente a otros, a los bienes de la institución educativa o de cualquier miembro de la comunidad educativa, ni lesionan la honra o el respeto del otro.

Si el estudiante incurre de forma continua en este tipo de faltas ellas perderán su carácter de leve y pasarán a ser graves o muy graves. Artículo 79. Procedimiento a Seguir para Faltas Leves. Cuando se dé la ocurrencia de una falta leve, se seguirá el siguiente procedimiento:

1. Reflexión Personal. Es el diálogo que implica escuchar al estudiante y hacer un análisis del comportamiento de quien ha infringido un valor normativo y sus consecuencias a nivel personal o colectivo, acorde con el Manual de Convivencia.

2. Reporte de Amonestación. Se aplica esta sanción en cualquiera de los tres casos que aparecen a continuación:

a) Cuando es necesaria una reflexión adicional con la familia, a la hecha por el (la) figura de autoridad para motivar cambios de actitud del (de la) estudiante.

b) Cuando el estudiante, después de la Reflexión Personal, reincide en un comportamiento que contradice los valores normativos

⁴ Manual de Convivencia Gimnasio Vermont 2015-2016

c) Cuando el comportamiento del estudiante afecta de manera significativa el desarrollo de una actividad grupal y/o comunitaria, ocasionando dispersión en los otros estudiantes o incumplimiento del propósito colectivo de dicha actividad.

Artículo 80. Faltas Graves (FG). Las faltas graves (FG) son aquellos comportamientos que comprometen las normas básicas de convivencia y afectan de manera significativa a la institución o a cualquier miembro de la comunidad educativa causándole daño, pero además, cuestionan los principios y valores que la comunidad escolar ha definido como centrales y deseables para la vida en sociedad, o ponen en peligro la vida del estudiante o de algún miembro de la comunidad escolar, incluyendo las faltas relacionadas contra el medio ambiente y la salud.

Artículo 81. Procedimiento a Seguir para Faltas Graves. Cuando se dé la ocurrencia de una falta grave, se podrá seguir alguna de las siguientes estrategias formativas:

1. Informe a Padres con Cita. La Directora de Estudiantes y/o la Psicóloga de Convivencia, el Director de grupo y/o el Docente, citarán a los padres y el (la) estudiante para entablar un diálogo con el fin de escuchar los motivos e implicaciones de la actitud o comportamiento. El estudiante que tenga tres (3) informes por cualquier motivo durante el año lectivo, merecerá Reflexión Fuera del Aula. La acumulación de (4) informes tendrá como consecuencia la firma de Matrícula con Compromiso y/o Compromiso Comportamental en la Matrícula para el siguiente año escolar.

2. Reflexión Fuera Del Aula. La reflexión fuera del aula hace referencia a un espacio (dentro del Colegio) durante el cual el estudiante debe analizar su comportamiento y el valor infringido. A la vez lleva a cabo un trabajo de reparación de la falta que beneficie a la comunidad con el apoyo de la Directora de Estudiantes, la Psicóloga de Convivencia y/o los docentes del nivel. Si reincide nuevamente en alguna falta al Manual de Convivencia merecerá Matrícula con Compromiso.

3. Matrícula con Compromiso. Si un estudiante incurre en faltas consideradas en el título de Casos Especiales o tipificadas como graves o muy graves o se hace merecedor de tres (3) informes, y si reincide, tendrá Matrícula con Compromiso. La Directora de Estudiantes, llevará el caso a las instancias de consulta, para ser analizado y tomar una decisión bajo la orientación de la Rectoría. Posterior a la sanción descrita cualquier falta, por leve que sea, le ocasionará la cancelación de la matrícula.

4. Acta de Compromiso Comportamental en la Matrícula. El estudiante que de acuerdo con el seguimiento disciplinario incurra en faltas graves o muy graves o acumulación de faltas leves y que según la Dirección de Estudiantes, Psicología de Convivencia y el criterio del CEP, merece una concesión especial y una nueva oportunidad, tendrá que firmar un acta de compromiso comportamental en la matrícula.

Artículo 82. Faltas Muy Graves. Las faltas muy graves (FMG) son aquellas que atentan directamente contra los derechos humanos básicos, la integridad física, psicológica o moral de las personas o los principios educativos de la institución, y que en muchos casos están tipificadas como delitos por la justicia ordinaria

Artículo 83. Procedimiento a Seguir para Faltas muy Graves. Cuando se dé la ocurrencia de una falta muy grave, se podrá adoptar alguna de las siguientes estrategias formativas:

1. Cancelación de Matrícula – Exclusión del Colegio. Es la máxima sanción que existe en el Gimnasio Vermont. Se aplicará por faltas de extrema gravedad contempladas en el capítulo de Casos Especiales del Manual de Convivencia.
2. No renovación del cupo para el año siguiente. Esta decisión se notificará por escrito al estudiante y a sus padres o acudientes.
3. Desescolarización. Para aquellos estudiantes que cometan una falta muy grave, la Rectora podrá concederles el beneficio de la desescolarización, para que concluyan las actividades académicas, y terminadas éstas, no se les renovará el cupo.
4. La no proclamación como Bachiller. Para los estudiantes de undécimo grado que cometan falta muy grave. El diploma se entregará en la Secretaría Académica del Colegio.

Parágrafo. En caso de que el estudiante haya incurrido en delitos sancionados por la ley penal colombiana, el representante legal del Colegio hará la correspondiente denuncia ante las autoridades competentes.

Es de acuerdo con los apartes del Manual de Convivencia del Gimnasio Vermont expuestos anteriormente que se realiza la gestión de la convivencia dentro de la institución. La mayor dificultad de la población masculina para seguir la normatividad establecida, genera una elevada aplicación de sanciones respecto a al número de las mismas atribuibles a las estudiantes de género femenino. De ahí nace nuestro interés por encontrar estrategias más eficaces para el manejo del comportamiento de los niños por parte de los docentes.

2. DETERMINACIÓN DEL OBJETO DE INVESTIGACIÓN

2.1 DESCRIPCIÓN Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

Esta investigación apunta a identificar las estrategias que actualmente utilizan los docentes para el manejo del comportamiento en el aula.

Teniendo en cuenta lo anterior, la pregunta que orienta la presente investigación es: ¿Cuáles son las estrategias utilizadas actualmente por los docentes para el manejo de los comportamientos disruptivos de los estudiantes en el aula de los cursos masculinos pertenecientes a los grados de 6to. a 8vo. del Gimnasio Vermont?

2.2 JUSTIFICACIÓN

La elección de esta problemática se justifica en la enorme importancia que tiene para el colegio Gimnasio Vermont alinear su proyecto educativo con los fines de la educación plasmados en la Constitución Política de Colombia de 1991, buscando la formación de individuos que respeten los derechos humanos y promuevan entornos pacíficos y democráticos. Personas íntegras, competentes ética e intelectualmente, capaces de autorregular su conducta en todos los espacios escolares y sociales.

Los objetivos que pretende alcanzar el presente estudio son de gran relevancia para la comprensión de las dinámicas escolares que inciden en la convivencia escolar y el desarrollo de condiciones adecuadas para el proceso de enseñanza y aprendizaje; de tal manera que como especialistas en gerencia educativa, se adquiera la capacidad de liderar y promover cambios significativos en los contextos educativos en los que se ejerza, aportando a la mejora en la calidad de la educación que requiere el país.

De acuerdo con lo anterior la pertinencia de esta problemática se justifica en la enorme importancia que tiene el comportamiento en el aula para el logro de un adecuado ambiente de aprendizaje para los educandos. Así mismo, el análisis de los indicadores de sanciones de la institución (Tabla1), muestra una dificultad

reiterativa año tras año en el seguimiento de normas de los estudiantes en las aulas de niños.

Por tanto, el dar respuesta a esta pregunta, permitirá identificar el tipo de estrategias utilizadas actualmente por los docentes y el impacto que éstas tienen en el comportamiento de los estudiantes, del tal forma que la institución pueda formular un plan de mejoramiento en la gestión de la convivencia que promueva un aumento en los niveles de autorregulación de los estudiantes y así alcanzar mayor seguimiento de las normas en el salón de clase.

La autorregulación hace referencia a la capacidad que tiene el individuo de controlar sus propias emociones y comportamientos para adaptarlos de acuerdo al contexto, por tanto a mayor autorregulación, mayor seguimiento de los acuerdos de clase establecidos, lo cual generará una mejora significativa del ambiente escolar en el aula y la disminución del impacto negativo que tiene para los estudiantes y sus familias, la aplicación de sanciones por faltas a las normas de clase. Así mismo repercutirá positivamente en las condiciones de ejercicio laboral del docente, su sensación de bienestar y en general en la salud mental del mismo.

Los estudiantes lograrían un avance en su desarrollo al transitar desde un estadio de moral heterónoma dependiente del exterior a una moral autónoma, que les permita una adecuada toma de decisiones en diferentes situaciones escolares independientemente de la presencia del adulto.

2.3 OBJETIVOS:

2.3.1 Objetivo General. Identificar las actuales estrategias para el manejo de los comportamientos disruptivos de los estudiantes en el aula de clase, utilizadas por los docentes en los cursos masculinos de los grados de 5to. a 8vo. del Gimnasio Vermont.

2.3.2 Objetivos Específicos:

2.3.2.1. Recoger información por medio de encuestas a docentes y estudiantes que permitan identificar las estrategias utilizadas por los docentes para el manejo de conductas disruptivas en clase.

2.3.2.2. Llevar a cabo entrevistas a los estudiantes que faciliten la identificación de las acciones realizadas por los docentes cuando se presentan conductas disruptivas en el aula.

2.3.2.3. Analizar la información recogida para establecer las prácticas más frecuentes utilizadas por los docentes frente a las conductas disruptivas y el estilo disciplinario que éstas reflejan.

3. MARCO REFERENCIAL

3.1 MARCO TEORICO

El tema de la convivencia en el aula genera gran interés ya que de ésta dependen muchas de las variables del proceso de enseñanza- aprendizaje.

Martínez Rojas en su libro Manual de Convivencia y prevención del Bullying expresa la importancia de “enmarcar el concepto de disciplina dentro del contexto general de la convivencia, ya que ésta es la estrategia formativa que recoge un conjunto de principios y criterios de comportamiento que soportados en el enfoque formativo de la institución , determinan la cultura escolar y la forma de proceder, como en ella se orienta y se da forma a los estudiantes para el convivir en sociedad, el ejercicio de la ciudadanía y la vida futura como profesionales”⁵

Existen múltiples definiciones de disciplina vinculadas al campo educativo, dentro de ellas resalta la de Miquel Massager quien afirma que la disciplina comprende “aquel conjunto de normas que hacen posible la convivencia y que están referidas a la organización escolar y al respeto entre todos sus miembros”.⁶

De otro lado Jaime Funes(1998), la define como “el conjunto de mecanismos y estrategias que permiten crear en el aula un clima educativo, son las tácticas para lograr la calma y el control para poder enseñar”.⁷

Actualmente debido a la connotación que genera el término “disciplina” autores como Marzano⁸ (2005) prefieren hablar de “convivencia”, para referirse a las

⁵ MARTÍNEZ José, Manual de Convivencia y prevención de Bullying, Bogotá, Editorial Magisterio, 2014.

⁶ SÁNCHEZ, Y: La formación del sujeto moral Apuntes sobre Filosofía y Psicología Moral. Universidad Nacional Bogotá 2001

⁷ FUNES Jaime, Estrategias para conseguir el éxito en la escuela. Cuadernos de Pedagogía No. 268,1998

⁸ Marzano, Robert., (2005), *Dimensiones del Aprendizaje. Manual del Maestro.*, 2da Edición., México: Editorial ITESO.

estrategias y acciones realizadas con el fin de lograr la regulación del comportamiento de los estudiantes y el adecuado ambiente escolar.

Numerosas investigaciones coinciden en afirmar que son diversos los factores que intervienen en el manejo del comportamiento en el aula, entre los más importantes se encuentran: Características particulares de los estudiantes. el estilo de autoridad utilizado por el docente, la organización del centro escolar.

Los factores mencionados generan una de las problemáticas que más afecta la convivencia en el aula que son las llamadas “conductas disruptivas”, según Calvo (2003), estas son “un conjunto de comportamientos objetivamente no agresivos que deterioran o interrumpen el proceso de enseñanza y aprendizaje en el aula. Estas conductas se originan por las dificultades del sujeto para adaptarse al medio y con ellas el alumno pretende especialmente llamar la atención del grupo o del profesor/a y obtener un estatus de poder en el aula”.⁹

Dentro de este tipo de conductas se pueden describir las más comunes tales como: impuntualidad, hablar a destiempo, levantarse constantemente del puesto, hacer ruido, interrumpir a compañeros o al docente, hacer burlas, desarrollar otra actividad diferente a la de clase, no cumplir con trabajos o tareas, distraerse y no permitir la realización de la actividad escolar entre otras.

Los comportamientos disruptivos son de especial interés para esta investigación ya que éstos son los que generan la mayor cantidad de dificultades de convivencia en los cursos masculinos en el Gimnasio Vermont y por ende el motivo por el cual se aplican el mayor número de sanciones.

Dentro de las instituciones existen otras estructuras de autoridad y apoyo que influyen en el ejercicio de la convivencia, ellas son: el coordinador de convivencia, el director de disciplina, el psicólogo de apoyo o el rector. Ellos asesoran a los estudiantes y docentes en descubrir las dinámicas de los grupos y la naturaleza de sus problemas, para así formular orientaciones apropiadas a las circunstancias y

⁹ CALVO Angel, Problemas de convivencia en los centros educativos. Madrid: EOS, 2003

promover mejoras en las dinámicas relacionales entre los estudiantes así como entre docentes y estudiantes.

Beigbeder y Meloni, identifican la importancia de las relaciones interpersonales para el desarrollo del conocimiento afirmando que “El aprendizaje significativo se empobrece tanto en lo curricular como en lo vincular si la interrelación docente-alumno no se consolida”¹⁰. De igual manera reconocen que es fundamental para el desarrollo interpersonal del individuo, la interacción con pares al definir la convivencia como “vivir la propia vida sujeta a la compañía de otros, a la sociedad, a las leyes, tradiciones y normas que sustentan la organización social”.

En este sentido Sánchez(2001), en su libro “La formación del sujeto moral” expresa como “la constitución del sujeto moral se inicia en los distintos espacios de socialización donde se realizan las mediaciones culturales y los encuentros con los demás, ya que los agentes sociales aportan significado acerca de lo que consideran “valioso” en la vida del ser humano. La formación moral permite: la inscripción del ser humano en una determinada normatividad y el adoptar unos principios morales, los cuales se expresan en sentimientos, juicios y comportamientos; posibilita además argumentar las acciones con juicios racionales y especialmente le permite al ser humano erigirse y reconocerse como constructor de valores morales en toda la singularidad que le lleva a ser único, pero que sin embargo nos hace tan iguales”.¹¹

Así mismo son valiosos los aportes de Piaget retomado por Hersh sobre el juicio moral, al definir la moralidad como un respeto a las reglas y analizar el crecimiento de la heteronomía hacia la autonomía como un “gobernarse a sí mismo”.¹² En esta línea Kohlberg, logró a partir de sus investigaciones con dilemas morales hipotéticos, formular su teoría sobre el desarrollo moral, según él, esta evolución se da desde la niñez hasta la adultez, de tal manera que el individuo pasa por una serie de estadios que lo llevan de un nivel preconventional, hasta una moral

¹⁰ KLEIMAN Viviana. Cómo Lograr La Disciplina en el Aula y Saber Aprovecharla. Buenos Aires, Circulo Latino Austral, 2007.

¹¹ SÁNCHEZ, Y: La formación del sujeto moral Apuntes sobre Filosofía y Psicología Moral. Universidad Nacional Bogotá 2001.

¹² HERSH, R. El crecimiento moral. De Piaget a Kohlberg. Ed Narcea. Madrid.1988.

autónoma. Sus aportes también permiten establecer criterios para mirar la atmósfera moral que se vive en las instituciones educativas, al analizar las normas colectivas de los grupos o las comunidades.

Para Vygotsky (1978), el desarrollo de las funciones psicológicas superiores se da primero en el plano social y después en el nivel individual. La transmisión y adquisición de conocimientos y patrones culturales son posibles cuando de la interacción -plano interpsicológico- se llega a la internalización -plano intrapsicológico-.¹³

El conocimiento no es un objeto que se pasa de uno a otro, sino que es algo que se construye por medio de operaciones y habilidades cognoscitivas que se inducen en la interacción social. Vygotsky señala que el desarrollo intelectual del individuo no puede entenderse como independiente del medio social en el que está inmersa la persona.

3.2 MARCO DE ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS

De acuerdo con los datos anteriores es evidente la relevancia que tiene el estudio de las condiciones y características del entorno escolar que rodea a los estudiantes en el aula y en general en la escuela, ya que de éste dependen múltiples variables que intervienen en el desarrollo de los procesos formativos y de aprendizaje, lo cual se ve reflejado en la realidad nacional a través de las recientes investigaciones que sobre el tema se han realizado en Colombia, entre ellas se encuentran:

3.2.1 La convivencia escolar en adolescentes de cinco municipios de Sabana-Centro del Departamento de Cundinamarca¹⁴.

¹³ VYGOTSKY, Lev. Pensamiento y lenguaje. Madrid. Paidós (1978)

¹⁴ CARVAJAL, Cesar; et al. La convivencia escolar en adolescentes de cinco municipios de Sabana - Centro del Departamento de Cundinamarca. Tesis de maestría. Universidad De La Sabana. Bogotá. 2011.

Allí los autores evaluaron la convivencia escolar en profesores y adolescentes escolarizados, en 9 instituciones educativas de 5 municipios de Sabana Centro en Cundinamarca, durante el año 2011. El diagnóstico sobre la convivencia escolar encontró, un clima escolar poco satisfactorio, con conductas de agresión preocupantes. En relación a los conflictos, las personas que intervienen en la solución de los mismos son los amigos y la familia, los estudiantes son vulnerables a las drogas y el alcohol. Factores personales como autoestima, funcionalidad familiar y sensación de bienestar es más alta entre la población de docentes que en la de los estudiantes. Entre sus principales conclusiones están: Las causas más frecuentes de problemas en el aula según los alumnos fueron los estudiantes conflictivos y la falta de respeto a la autoridad de los docentes. Los estudiantes que presentan algún problema acuden primero a sus amigos y luego a un miembro de su familia ya que perciben que hay poca oportunidad de diálogo y resolución en la institución educativa. La mayoría de estudiantes con dificultades presentaron baja autoestima y disfuncionalidad familiar.

3.2.2 Disciplina en educación preescolar.¹⁵

Los autores investigaron la disciplina como instrumento educativo, identificaron que ayuda a los niños a través de sus actividades escolares a desarrollar un sentido de orden, autocontrol y relaciones afectivas con los demás. En este sentido, el propósito de este trabajo fue mostrar a los maestros la importancia de fomentar la disciplina y la cooperación mediante la aplicación de actitudes positivas que alienten la autoestima y el deseo de aprender de los niños durante su etapa de preescolar. Las principales conclusiones de esta investigación fueron que los niños aprenden más sobre normas de comportamiento a través de lo que ven que sus docentes hacen y no sobre lo que éstos les dicen que está bien hacer; los niños prueban constantemente los límites de las acciones del docente, cuando los comportamientos son recompensados de alguna manera, éstos tienden a presentarse nuevamente. Cuando el docente aplica un modelo de “terrorismo en el aula” (infundir temor), esto genera rebeldía y cumplimiento momentáneo de la norma. Los docentes que respetan y concilian con sus alumnos logran un mejor comportamiento de forma permanente.

¹⁵ DÍAZ, Liliana, RIVERA, Leonardo. Disciplina en educación preescolar. Tesis de pregrado. Universidad de la Sabana. Bogotá. 2012.

3.2.3. Estilos de autoridad en la cultura institucional de dos establecimientos privados de educación media del Bachillerato Internacional.¹⁶

Los autores realizaron una investigación que tuvo como propósito analizar los estilos de autoridad percibidos por docentes y estudiantes y su relación con la cultura institucional en dos establecimientos de Educación Media miembros de la organización del Bachillerato Internacional ubicados en Bogotá, así como identificar los estilos de autoridad que perciben docentes y estudiantes de dos instituciones de educación media miembros de la misma organización y analizar la asociación entre los estilos de autoridad percibidos por los estudiantes y los que perciben los docentes.

Dentro de las principales conclusiones se encontraron: Los estudiantes perciben que sus docentes utilizan un estilo de autoridad negativa, sin embargo la percepción de los profesores sobre su estilo de autoridad es positivo. El género del estudiante influye en la percepción que éste tiene en el estilo de autoridad del docente. La percepción del estilo de autoridad no varía con el grado académico, en los diferentes grados permanece igual. La diferencia entre la auto percepción de los docentes y la percepción de los estudiantes es reflejo del clima institucional de los colegios estudiados.

La revisión de estas investigaciones reafirma la importancia de una adecuada gestión de la convivencia que permita generar en los estudiantes desde sus primeros años escolares, procesos de formación ética, desarrollo moral, socialización, autorregulación y respeto por los derechos de todos los miembros de la comunidad educativa. Se evidencia a través de las investigaciones revisadas como múltiples factores influyen en el ambiente de aula, sin embargo es de especial interés para esta investigación los hallazgos que éstas muestran respecto a la influencia que tiene en el desarrollo de la autoestima y autocontrol en los estudiantes desde tempranas edades, el poder educarse en un ambiente de aula

¹⁶ PEÑA, Ana María, et al. Estilos de autoridad en la cultura institucional de dos establecimientos privados de educación media del Bachillerato Internacional. Tesis de maestría. Universidad de la Sabana. Bogotá. 2012.

organizado, con adultos que sean para ellos modelo de comportamiento y ejerzan un estilo de disciplina democrático.

3.3 MARCO LEGAL COLOMBIANO

Otro aspecto fundamental a tener en cuenta en la gestión de la convivencia escolar en Colombia es el marco legal que la rige, el cual está fundamentado en diferentes normas y leyes que reglamentan el servicio público de educación formal y su interpretación debe favorecer la calidad, continuidad y universalidad del servicio educativo, así como el mejor desarrollo del proceso de formación de los estudiantes. Las normas y leyes que lo fundamentan se encuentran definidas de la siguiente manera:

Cuadro 1. Marco legal.

DENOMINACIÓN	FECHA	OBJETO
Constitución Política	1991	<p>La Constitución asigna a la educación responsabilidades con la formación para la paz y la convivencia, orientadas a educar ciudadanos respetuosos de la ley, respetuosos de las diferencias y capaces de resolver conflictos de una manera asertiva.</p> <p>Artículo 67. La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social: con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura.</p> <p>Artículo 68. Los particulares podrán fundar establecimientos educativos. La Ley establecerá las condiciones para su creación y gestión.</p> <p>Artículo 23. Toda persona tiene derecho a presentar peticiones respetuosas a las autoridades por motivos de interés general o particular y a obtener pronta resolución.</p> <p>Artículo 29. El debido proceso se aplicará a toda clase de actuaciones judiciales y administrativas. Nadie podrá ser juzgado sino conforme a leyes preexistentes al acto que se le imputa, ante juez o tribunal competente y con observancia de la plenitud de las formas propias de cada juicio</p>

		Artículo 44. Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión.
Ley # 115 Ley General de Educación Ley # 1664 de 2006	Febrero 8 de 1994	Ley General de Educación. La ley para el Trabajo y el Desarrollo Humano. Establece como uno de los fines de la educación la formación en el respeto a la vida y demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos y de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, y el ejercicio de la tolerancia y la libertad. Habla de proporcionar una sólida formación ética y moral y fomentar la práctica y el respeto por los Derechos Humanos.
Decreto # 1860 y Evaluación	Agosto 3 de 1994	Reglamenta aspectos pedagógicos y administrativos generales para la estructuración del currículo, la evaluación y la organización del sistema educativo, derivados de la Ley 115 de 1994. Establece las pautas para los Manuales de Convivencia Escolar, los cuales deben incluir normas de conducta que garanticen el respeto mutuo y procedimientos claros para resolver con justicia los conflictos.
Ley # 1098 Código de Infancia y Adolescencia	Noviembre 8 de 2006	Reglamentar todo lo concerniente a la infancia y la adolescencia para la preservación de sus derechos y su protección para el adecuado desarrollo humano.
Ley # 1620 Decreto # 1965 Reglamentación de la Ley contra la Intimidación Escolar.	Marzo 26 de 2013	Reglamentar la implementación de la Ley 1620 de 2013, que tiene por objetivo crear el Sistema Nacional de Convivencia Escolar.

Además de las normas descritas en el cuadro anterior, aplican para todos los tratados internacionales sobre los Derechos del Niño, como la Convención de los derechos del niño. Aprobada y entrada en vigor el 2 de septiembre de 1990.

3.4 MARCO CONCEPTUAL

De acuerdo con lo anterior se evidencia la gran relevancia que tiene la generación de buenas prácticas convivenciales por parte del docente, de tal forma que pueda crear un clima grupal adecuado que promueva los procesos de desarrollo moral, social y cognitivo de los estudiantes.

Para efectos del presente estudio y el análisis de resultados obtenidos, es importante identificar la influencia de los aportes teóricos más importantes sobre la disciplina escolar, dentro de los cuales existen los estilos de disciplina descritos por Weber¹⁷ quien expone los siguientes modelos de manejo docente dentro del aula de clases, entre los más representativos:

El docente autoritario, quien se caracteriza por ser un guardián celoso de la autoridad y la disciplina, aplica reglamentos sin dar lugar a explicaciones. Impide la participación, considera sus propias ideas y valores antes de que las de sus alumnos(as); exige obediencia.

El docente democrático por el contrario estimula la participación de sus alumnos(as) para buscar solución a los problemas, crea un clima de confianza. Actúa como facilitador permitiendo el desarrollo de las características individuales de cada uno(a) de sus alumnos.

El docente permisivo; procura intervenir lo menos posible, deja hacer a sus alumnos, no toma decisiones ni orienta, opina que es mejor no controlarlos; actúa como “bueno”, pretendiendo complacer y dar la razón a todos sin desgastarse con nadie.

Los autoritarios están basados en el control excesivo, no se dan opciones. Los permisivos por el contrario con libertad total pero sin orden. Ha quedado demostrado que éstos dos son dañinos y contraproducentes. Actualmente se da una mayor orientación hacia la corriente de disciplina democrática y positiva, la cual se basa en fomentar la participación y generar un comportamiento en donde todos se sientan valorados y respetados. A continuación se muestra una breve revisión de los modelos disciplinarios más significativos que han influenciado el manejo del comportamiento en el aula.

¹⁷ WEBER, E: Estilos de Educación, Herdes, Barcelona 1976 pag.2

Cuadro 2. Zamudio ¹⁸

<p>Modelo Conductista</p>	<p>El modelo se centra en la conducta y en sus relaciones funcionales con las condiciones ambientales presentes.</p> <p>Se basa en técnicas sobre la modificación del comportamiento.</p> <p>Se incorpora el castigo como herramienta para frenar la disrupción.</p> <p>Se utilizan mecanismos para reforzar la conducta deseada y extinguir la inadecuada.</p> <p>Para el manejo de la disciplina tiene en cuenta, el comportamiento del niño, las consecuencias de su conducta y el contexto en el que ocurre.</p> <p>El docente como el sujeto que realiza un control de estímulos y administración de refuerzos.</p> <p>El estudiante como un emisor de conductas que deben ser reforzadas positivamente o negativamente a través del condicionamiento operante.</p>
<p>Modelo Cognitivista</p>	<p>El modelo se orienta al estudio de los procesos mentales, se preocupó por indagar sobre los procesos mediadores entre estímulo y respuesta.</p> <p>Las estrategias de este modelo enfatizan en el desarrollo de estructuras de conocimiento moral y el reconocimiento de normas.</p> <p>Da importancia a procesos de regulación como el autocontrol, la solución de problemas y la toma de decisiones.</p> <p>Los principales exponentes son Piaget y Kohlberg quienes formulan unas etapas para el desarrollo cognitivo y moral del niño.</p> <p>El maestro como el agente social que elabora las normas adecuándolas al nivel evolutivo de los alumnos, ayudándolos a pasar por las diferentes etapas de desarrollo cognitivo y moral.</p> <p>El estudiante como sujeto que avanza desde una moral heterónoma a una autónoma</p>
<p>Modelo Psicosocial</p>	<p>Este modelo se orienta a la comprensión de los procesos de interacción de los sujetos y el medio psicosocial, grupal e interpersonal.</p>

¹⁸ Zamudio, R. Tesis doctoral. Disciplina Escolar: Desarrollo y aplicación de un programa actitudinal cognitivo para la formación permanente del profesorado de primaria. Universidad Autónoma de Barcelona. 2010

	<p>Está basado en la premisa de que la socialización es guiada por la interacción entre el comportamiento observable y el factor cognoscitivo.</p> <p>Para este modelo hay tres interacciones determinantes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Persona-persona 2. Persona- grupo 3. Persona- Cultura <p>El profesor como líder de grupo en un espacio que involucra a todos los participantes.</p> <p>Los estudiantes como sujetos que estructuran los diferentes tipos de interacciones mencionadas, influyendo así en la generación de un ambiente de aula del que todos son responsables.</p>
<p>Modelo Ecológico</p>	<p>Este enfoque privilegia la importancia del concepto de ecosistema en donde interactúan la familia, la escuela, el barrio y el grupo de amigos como los espacios y contextos en que el individuo socializa.</p> <p>El sujeto es visto como agente activo en los procesos de interacción social, el individuo modifica el medio y el medio al sujeto. Hay una influencia bidireccional.</p> <p>El docente como individuo conocedor del contexto de sus estudiantes, de cómo éste los influye, así mismo como los alumnos influyen el ambiente de aula.</p> <p>El estudiante como individuo que responde y se adapta de acuerdo con las características y exigencias que encuentra en el medio en que se encuentre.</p>
<p>Modelo Asertivo</p>	<p>Este modelo está basado en el respeto a la persona y la democratización del aula de clase. Se reconoce al alumno en la dinámica del aula como un sujeto con deberes, derechos y en donde toda acción tiene su consecuencia.</p> <p>La disciplina asertiva creada por Lee y Marlene Canter se implementa dentro de un marco regulado (Proyecto educativo y reglamento disciplinario) a través del cual se tienen claros las normas y los acuerdos, frente a los cuales si hay incumplimiento las consecuencias deben ser aplicadas de manera CONSISTENTE por toda la comunidad educativa.</p> <p>La Disciplina asertiva abarca no sólo el establecimiento de normas sino</p>

	<p>la formación en valores, implica trabajar un enfoque de prevención y no de sanción.</p> <p>El profesor en este enfoque se acerca al alumno, recuerda los límites, provee estímulos, aplica consecuencias, escucha y comprende, no grita y en general establece un cambio estructural en la relación profesor-alumno.</p>
Modelo Teoría de la Elección	<p>Este Modelo creado por William Glasser describe que el comportamiento humano se basa en la regulación de necesidades físicas y psicológicas. La capacidad del docente de reconocer éstas necesidades debe ser una habilidad fundamental para lograr el entendimiento y control de la conducta del alumno. El profesor es un líder no un jefe.</p> <p>Entre las necesidades físicas o de sobrevivencia están: comer, dormir, beber, calor y bienestar. En las psicológicas están: amor y pertenencia, poder y autoestima, diversión y Libertad.</p> <p>Este modelo está basado en la teoría cognitiva, promueve un ambiente cálido de aprendizaje se aprende haciendo, se autoevalúan para mejorar. Se basa en la motivación interna del sujeto, este puede elegir aquello que le hace bien y tiene el control de su vida. Se basa en el establecimiento de relaciones humanas que: apoyan, animan, escuchan, aceptan, confían, respetan y negocian las diferencias.</p>

La revisión teórica presenta la existencia de numerosos enfoques, desde los tradicionales con un estilo de disciplina autoritario hasta los más actuales de corte democrático que reconocen la particularidad del individuo y su aporte a la construcción colectiva de los acuerdos de convivencia.

El Gimnasio Vermont desde la formulación del PEI, se identifica con el Modelo Asertivo, en donde el estudiante es un sujeto de derechos y deberes, participa activamente de todos sus procesos de desarrollo y socialización.

El proyecto educativo del colegio se rige por un reglamento construido por la comunidad educativa, allí se consignan las normas y los acuerdos así como las consecuencias por el incumplimiento de los mismos. De igual manera la institución trabaja intensamente desde la prevención, a través de los programas de desarrollo de socioafectividad, formación ético - moral, competencias ciudadanas y convivencia pacífica.

Sin embargo actualmente la institución no está direccionada explícitamente a un estilo de disciplina definido, que enmarque específicamente las acciones del docente para el manejo de los comportamientos disruptivos en el aula. Las prácticas disciplinarias se basan más en el corte democrático transmitido por la cultura institucional y las formulaciones del Manual de Convivencia.

De acuerdo con lo anterior, el interés por esta investigación, surge de la necesidad de adoptar un modelo de manejo disciplinario que promueva la coherencia institucional en las prácticas docentes, logrando un mejor liderazgo que impulse el desarrollo de mayor autocontrol en los educandos. Esto se reflejará en un adecuado seguimiento de normas, que repercuta en un ambiente de aula armónico y propicio para el aprendizaje.

Para el logro de este objetivo se hace indispensable el poder identificar las actuales estrategias utilizadas por los docentes para el manejo de comportamientos disruptivos en el aula y el estilo disciplinario implícito en ellas.

4. DISEÑO METODOLÓGICO

4.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN

La presente investigación se encuentra en el marco de la investigación acción, con elementos cuantitativos e interpretación de datos cualitativo. Según Elliott “la investigación-acción es un estudio de una situación social que se hace con el fin de mejorar la calidad de la acción dentro de la misma. La entiende como una reflexión sobre las acciones humanas y las situaciones sociales vividas por el profesorado que tiene como objetivo ampliar la comprensión de los docentes de sus problemas prácticos”.¹⁹

Este enfoque investigativo permite actuar sobre la realidad institucional, no solamente encontrando unos datos, que den cuenta de la realidad sino transformándola, a través de las acciones que la realización de la misma investigación generará.

4.2 GRUPO DE TRABAJO

La investigación se realizará con los docentes directores de grupo de los niveles de sexto a octavo grado.

4.3 PREPARACIÓN DEL CAMPO DE ACCIÓN

Se sensibilizará a los docentes, estudiantes en el espacio de Dirección Grupo, allí se les explicará la importancia de su participación y el cronograma de las actividades a realizar.

¹⁹ ELLIOT, J. (1993). El cambio educativo desde la investigación-acción, Madrid: Morata.

4.4 SELECCIÓN Y MUESTRA

El grupo de trabajo estará conformado por una muestra representativa de estudiantes varones de los grados escogidos para la investigación, un total de 47 estudiantes encuestados y 15 entrevistados. Así como una muestra representativa de los docentes de los grados de niños elegidos, conformada por seis directores de grupo de cada salón y veintidós profesores de las diferentes áreas que les dictan clase, un total de 28 docentes.

4.5 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

Se diseñaron 3 tipos de instrumentos:

Cuestionario estructurado de Estilos disciplinarios a Docentes.(Anexo 1)

Cuestionario estructurado de Estilos disciplinarios a Estudiantes(Anexo 2)

Entrevista estructurada a los Estudiantes (Anexo 3)

Los cuestionarios para docentes y estudiantes fueron diseñados teniendo en cuenta los estilos de disciplina descritos por Weber (1976) (autoritario, democrático y permisivo). De acuerdo con éstos se identificarán las estrategias utilizadas actualmente por los docentes para el manejo del comportamiento en el aula.

4.6 TÉCNICAS DE ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

Tabulación y triangulación de los datos obtenidos a través de los instrumentos descritos, para realizar un análisis cualitativo de los resultados encontrados.

4.7 PLANES DE ACCIÓN

ACTIVIDAD	FECHA	Responsable
Entrega Anteproyecto	Noviembre 2014	Sandra Buitrago Ivonne Silva
Formulación conceptual, teórica y metodológica,	Febrero - Marzo 2015	Ivonne Silva Sandra Buitrago

Diseño instrumentos: Encuestas docentes y estudiantes, Entrevista semiestructurada.	Abril 2015	Sandra Buitrago Ivonne Silva
Aplicación de Encuestas a docentes	Mayo 12 2015	Ivonne Silva Sandra Buitrago
Aplicación de encuestas a estudiantes	Mayo 25 de 2015	Sandra Buitrago Ivonne Silva
Análisis de los Datos	Junio – 2015	Sandra Buitrago Ivonne Silva
Elaboración de los datos y conclusiones	Julio – Agosto 2015	Ivonne Silva Sandra Buitrago
Entrega Proyecto Final	Septiembre – 2015	Sandra Buitrago Ivonne Silva

4.8 DISEÑO DE INSTRUMENTOS

El diseño de las encuestas a estudiantes y docentes así como de la guía de entrevista semiestructurada se realizó basándonos en los estilos de disciplina formulados por Weber (1976), quien describe que fundamentalmente son tres: el estilo democrático, autoritario o permisivo.

Las encuestas describen situaciones típicas de conductas disruptivas por parte de los estudiantes en clase. Se plantearon respuestas de selección múltiple que reflejan los estilos de autoridad descritos así como una opción de respuesta abierta para permitir que el docente o estudiante describiera si se presentaba alguna alternativa diferente en el manejo de la situación formulada.

La guía de entrevista fue diseñada escogiendo algunas de las situaciones que se presentan en clase y que generan mayor dificultad en la disciplina, allí los estudiantes describieron las acciones realizadas por los docentes para manejarlas así mismo éstos formularon sugerencias sobre lo que consideraban podrían hacer los docentes para que su manejo disciplinario fuera más efectivo

5. ANÁLISIS DE RESULTADOS

5.1 RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS

A continuación se presentan los resultados de las encuestas aplicadas a docentes y estudiantes.

5.1.1 Resultados encuestas profesores.

Figura 1. Pregunta 1

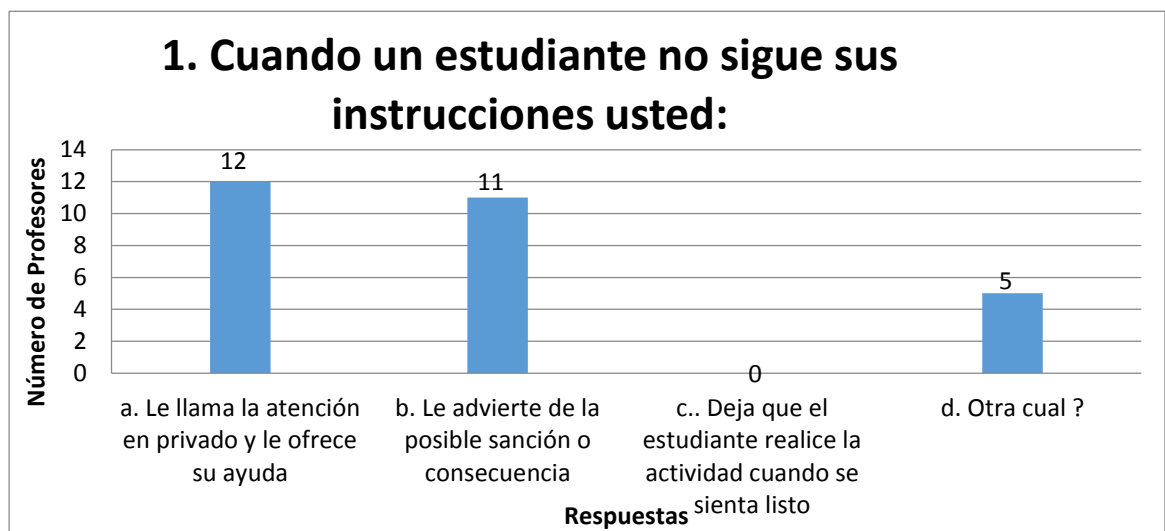


Figura 2. Pregunta

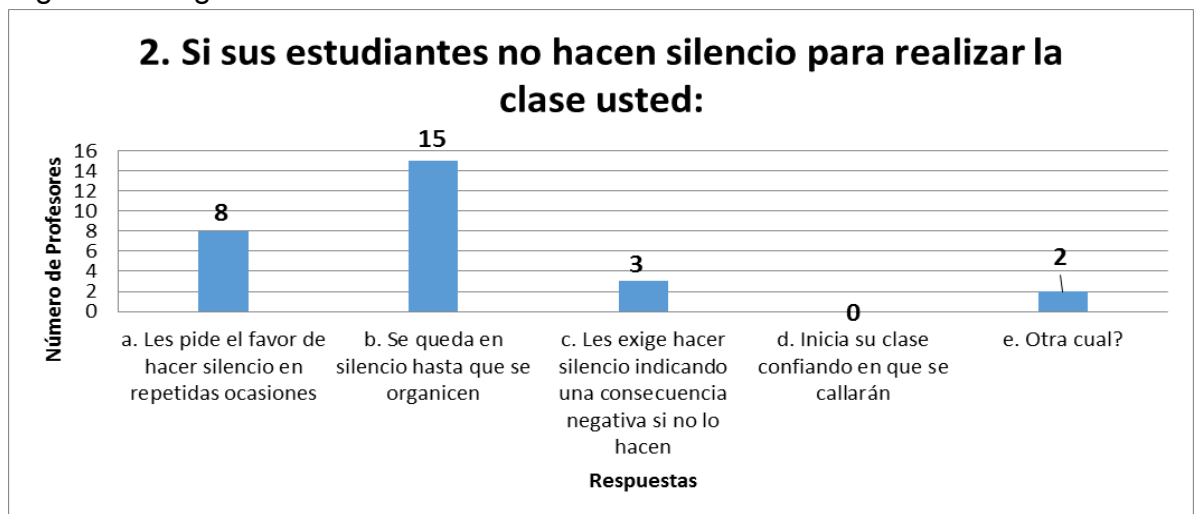


Figura 3. Pregunta 3.

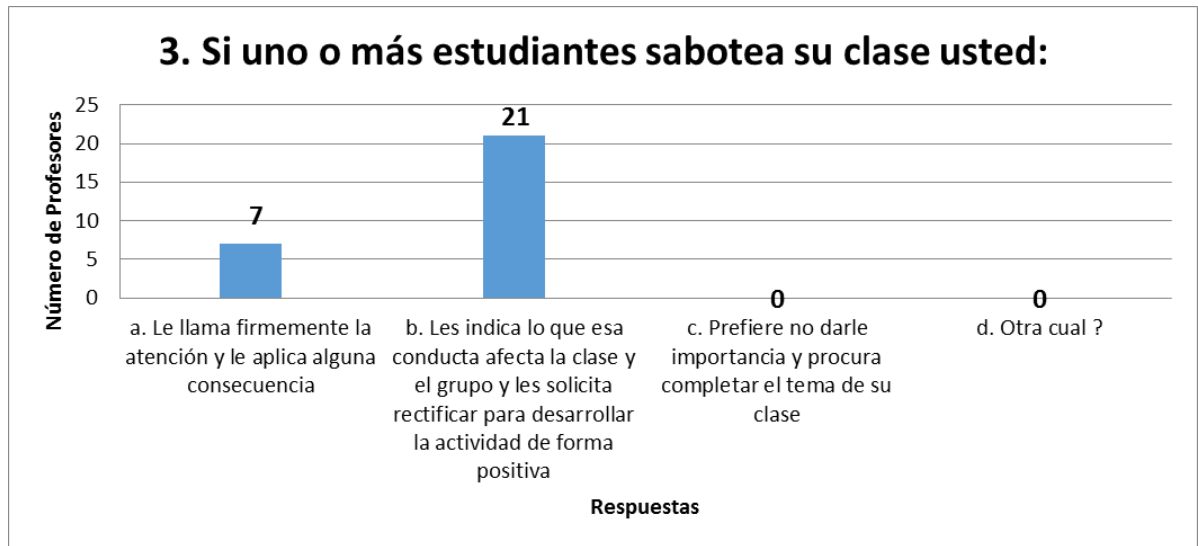


Figura4.Pregunta4

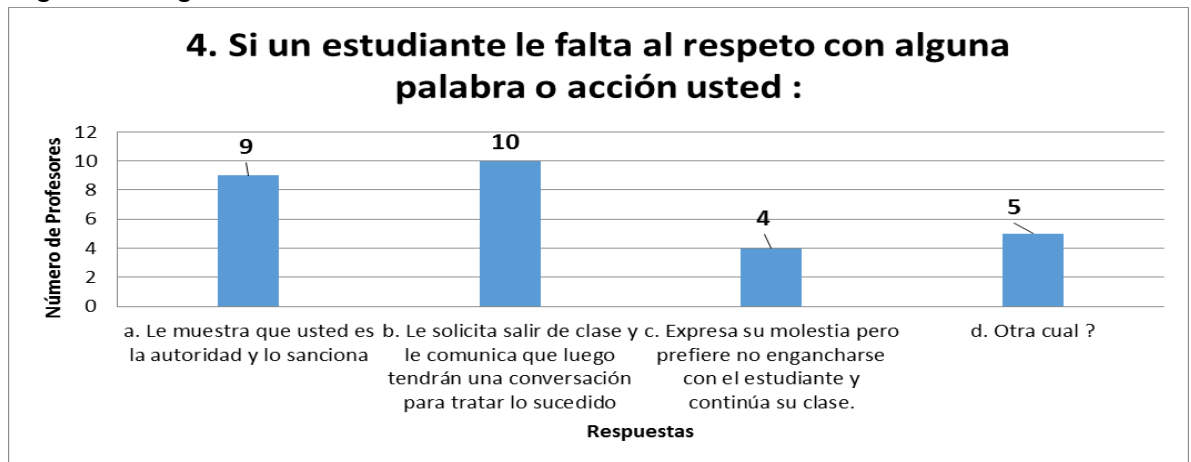


Figura 5. Pregunta 5.

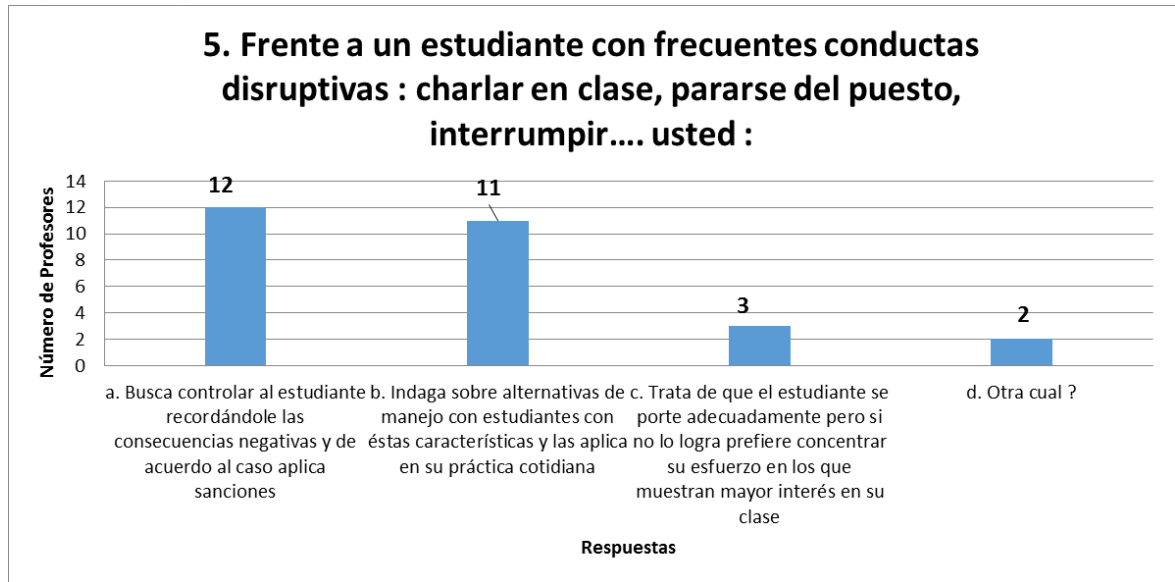


Figura 6. Pregunta 6.

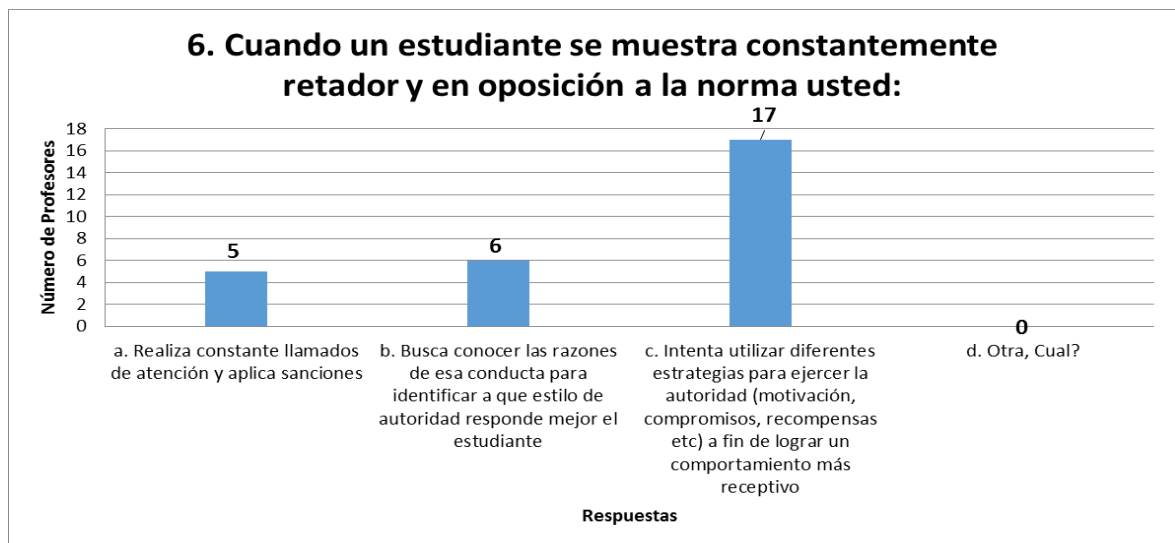


Figura 7. Pregunta 7.

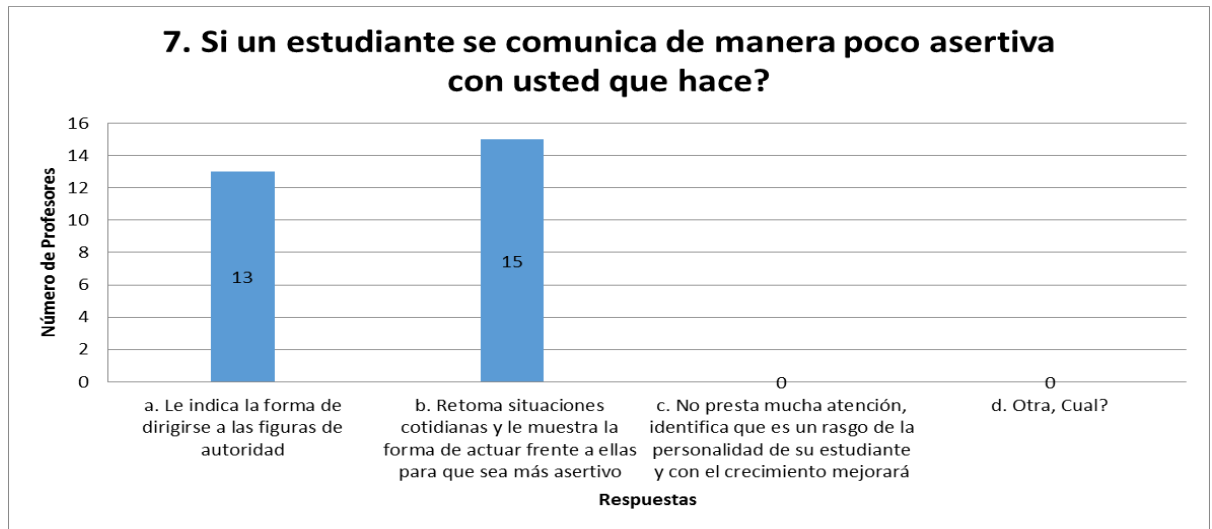


Figura 8. Pregunta 8.

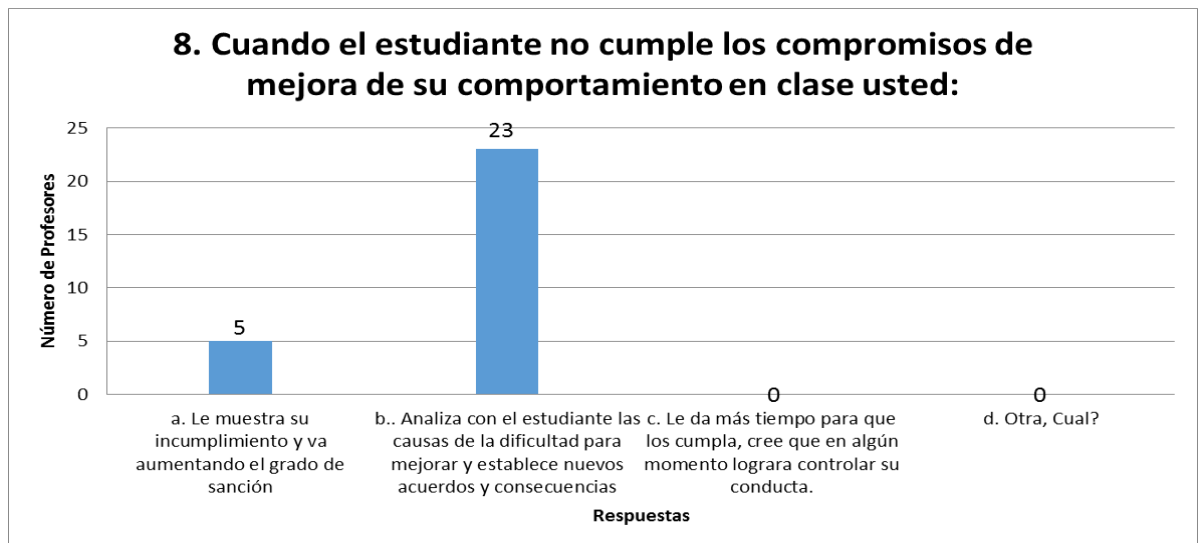


Figura 9. Pregunta 9.

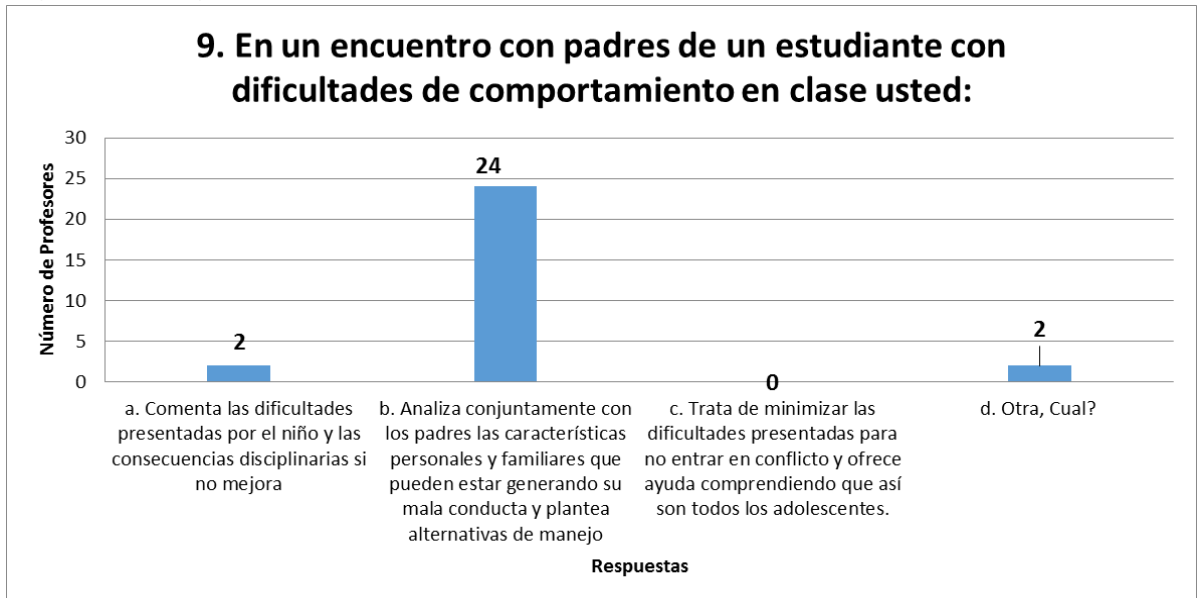
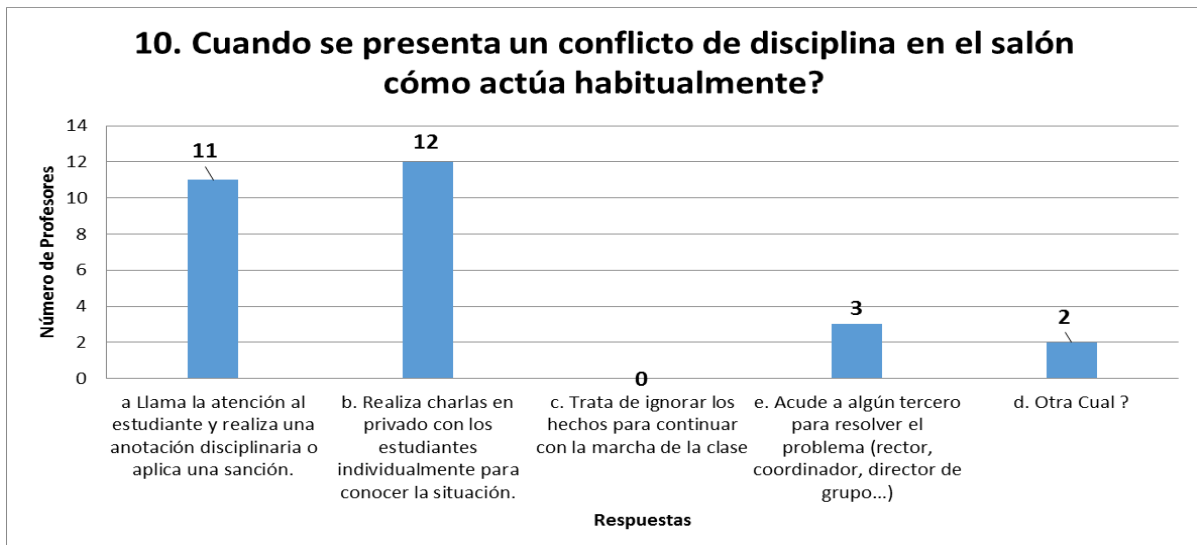


Figura 10. Pregunta 10



5.1.2 Resultados encuestas estudiantes.

Figura 11. Pregunta 1

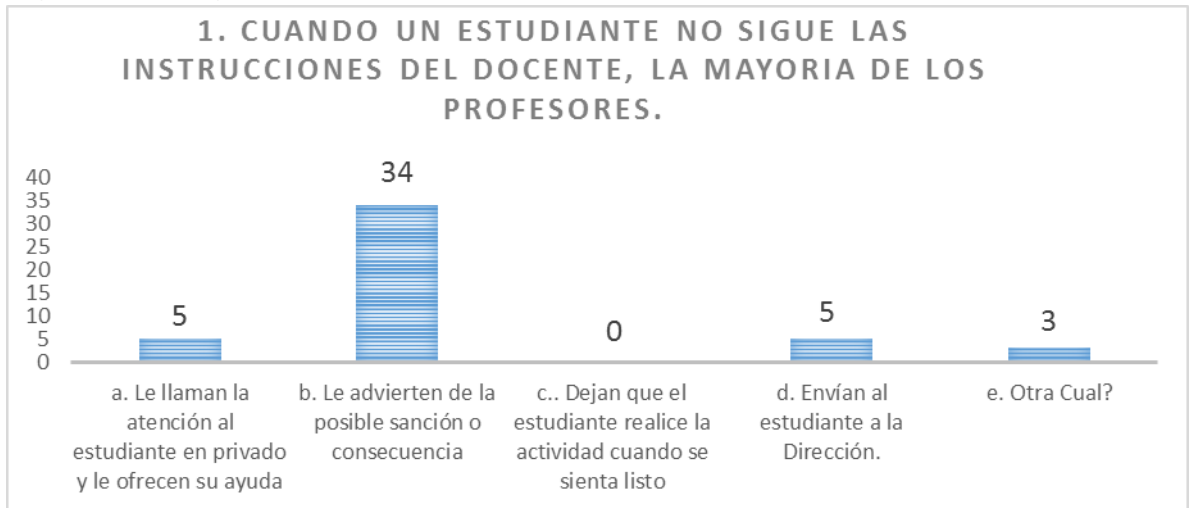


Figura 12. Pregunta 2

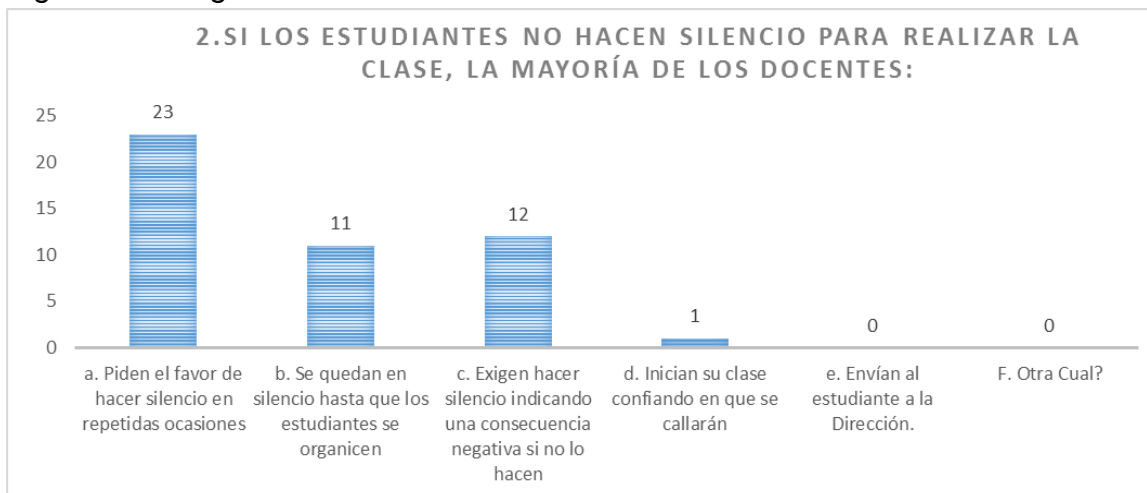


Figura 13. Pregunta 3.

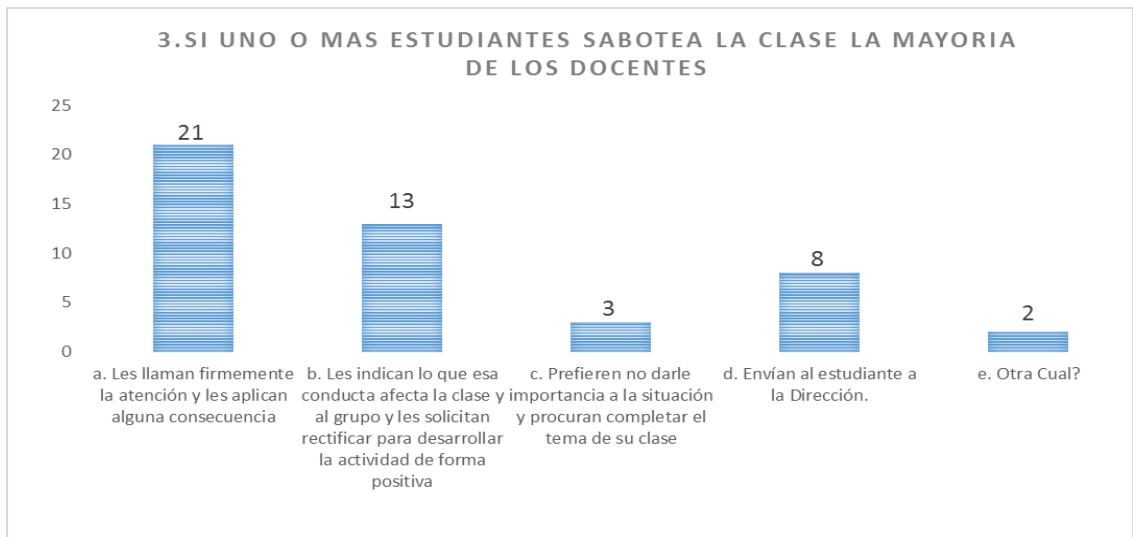


Figura 14. Pregunta 4.

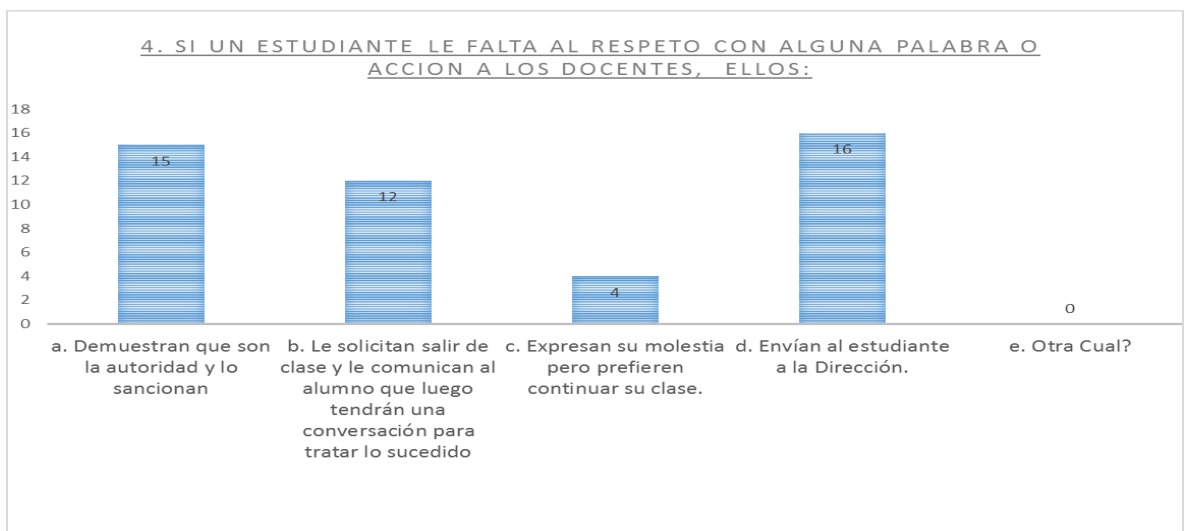


Figura 15. Pregunta 5.

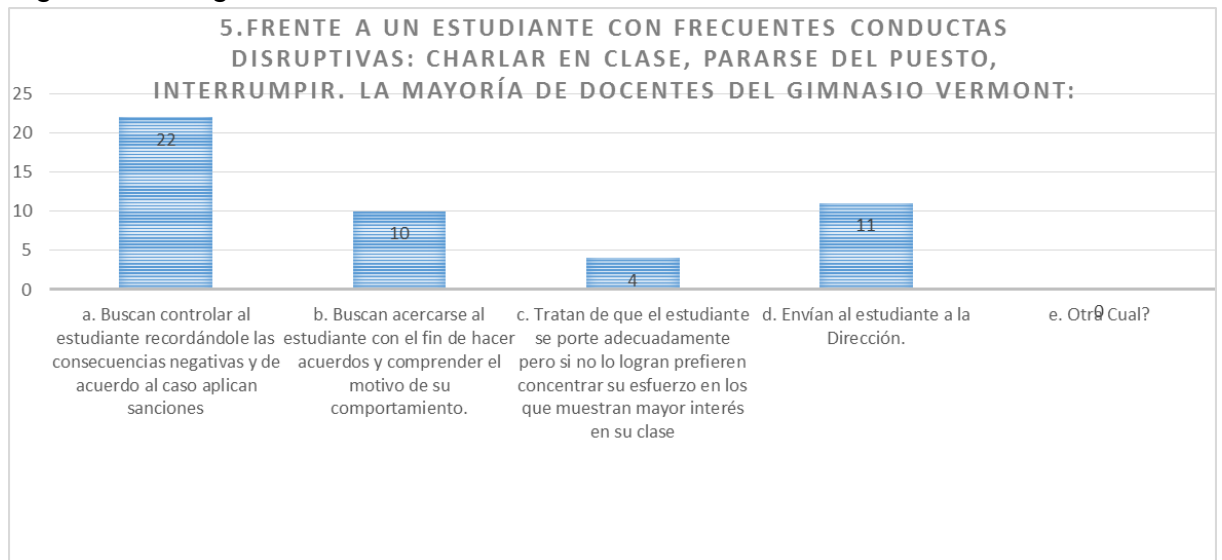


Figura 16. Pregunta 6.

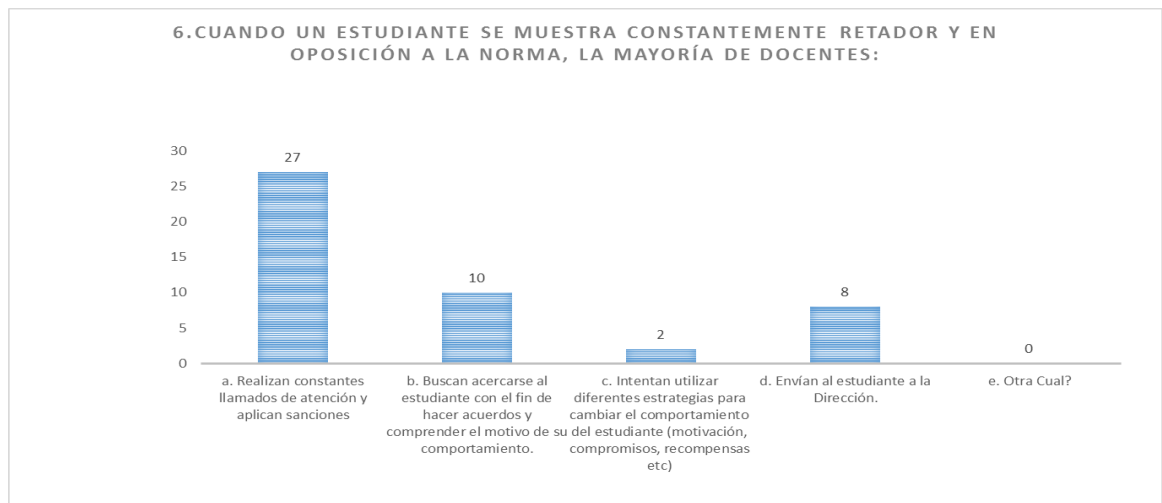


Figura 17. Pregunta 7.

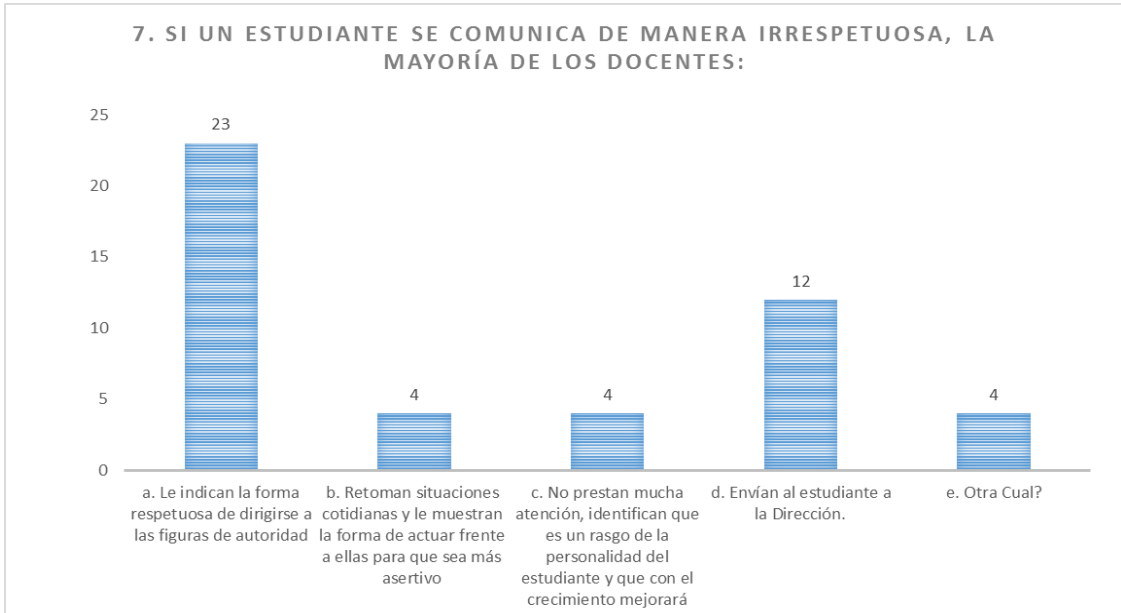


Figura 18. Pregunta 8.

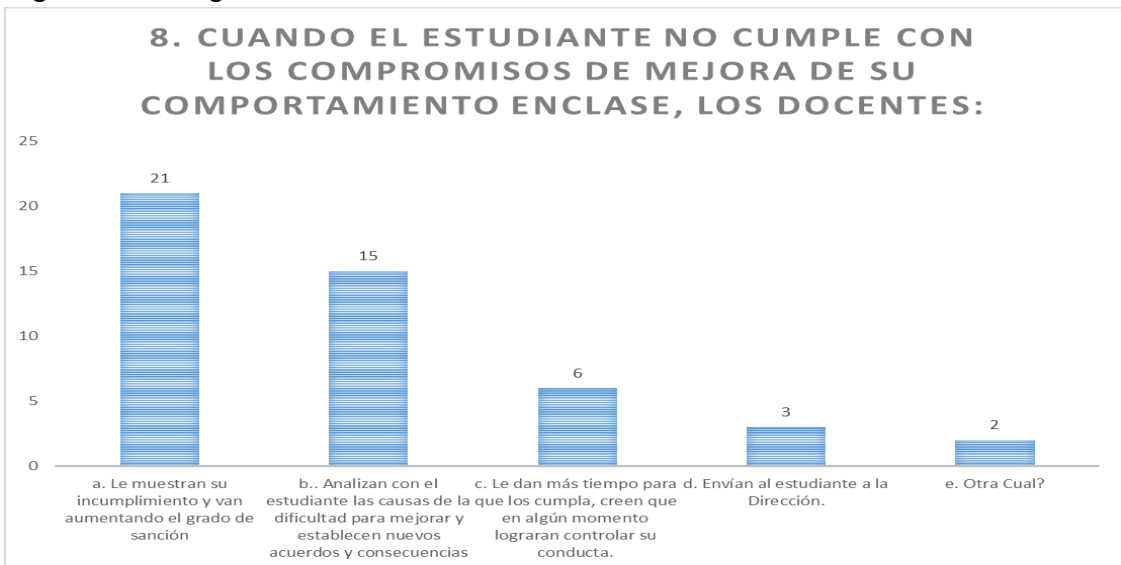


Figura 19. Pregunta 9.

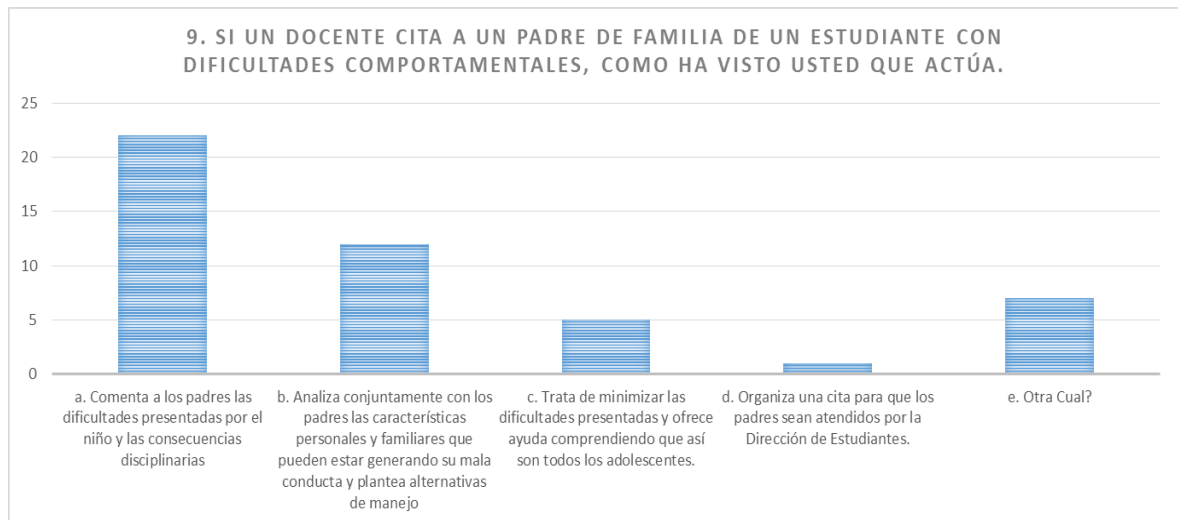
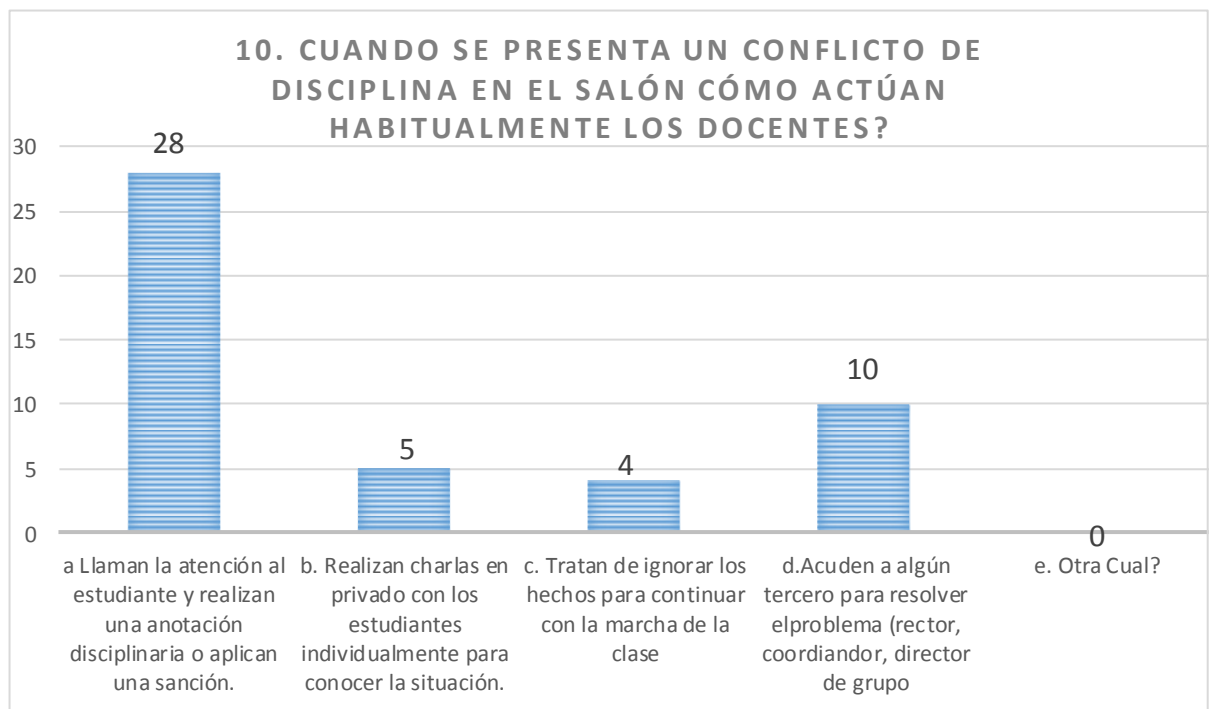


Figura 20. Pregunta 10.

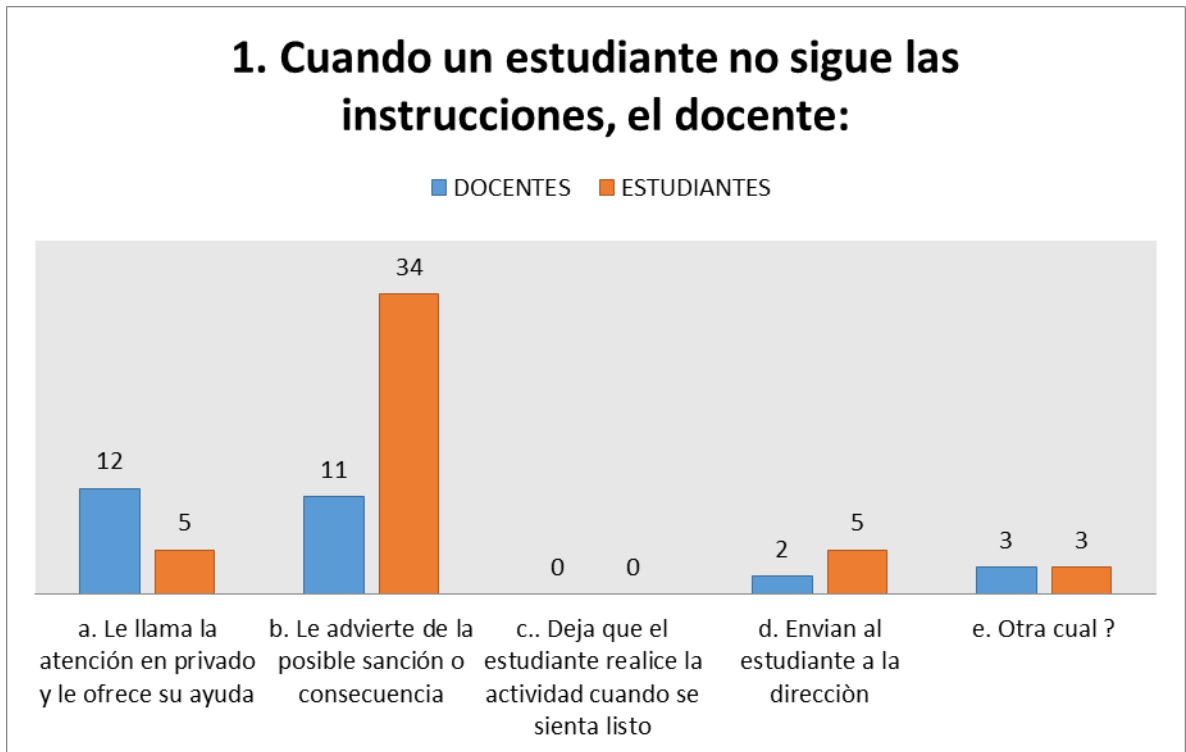


6. ANÁLISIS CUALITATIVO

6.1 ANÁLISIS ENCUESTA A ESTUDIANTES Y DOCENTES

Pregunta 1.

¿Cuándo un estudiante no sigue las instrucciones del docente, la mayoría de los profesores del Gimnasio Vermont?

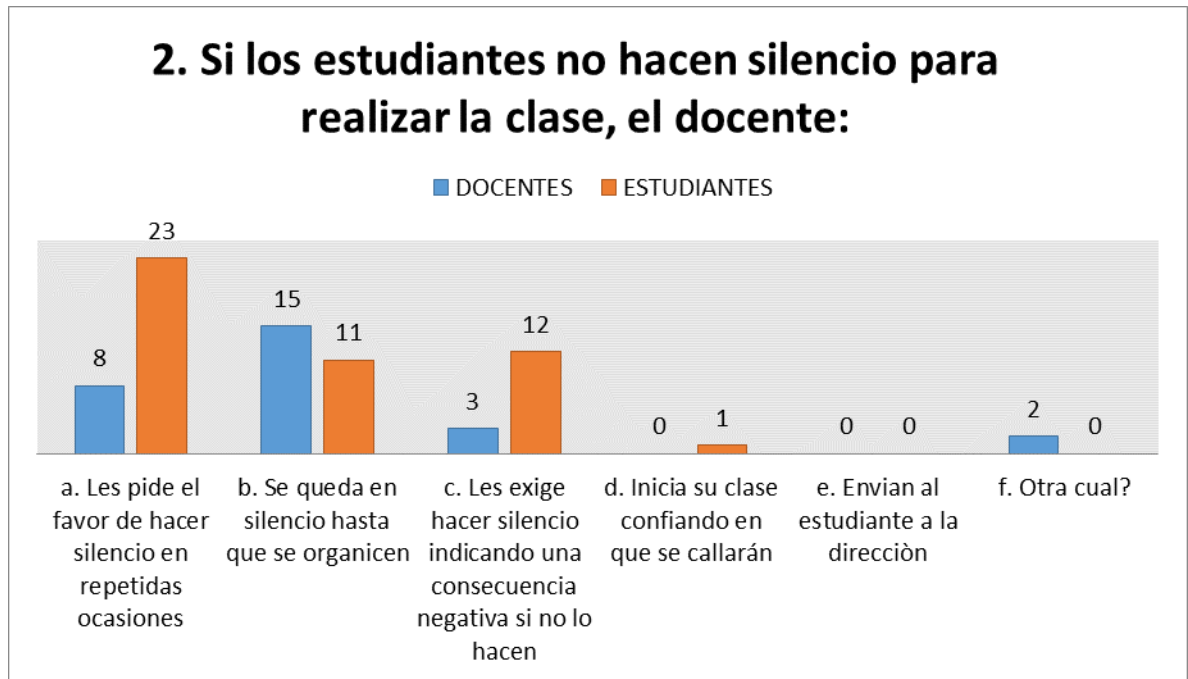


La mayoría de estudiantes encuestados (72%) responden que los docentes del Gimnasio Vermont, les advierten de la posible sanción o consecuencia pero sólo un 39% de los docentes encuestados escogieron esta respuesta.

La mayoría de docentes el 43% afirmó que les llama la atención en privado y les ofrece ayuda, respuesta que coincide sólo con el 10% de estudiantes que seleccionaron esa respuesta.

Pregunta 2

¿Si los estudiantes no hacen silencio para realizar la clase, la mayoría de los docentes?

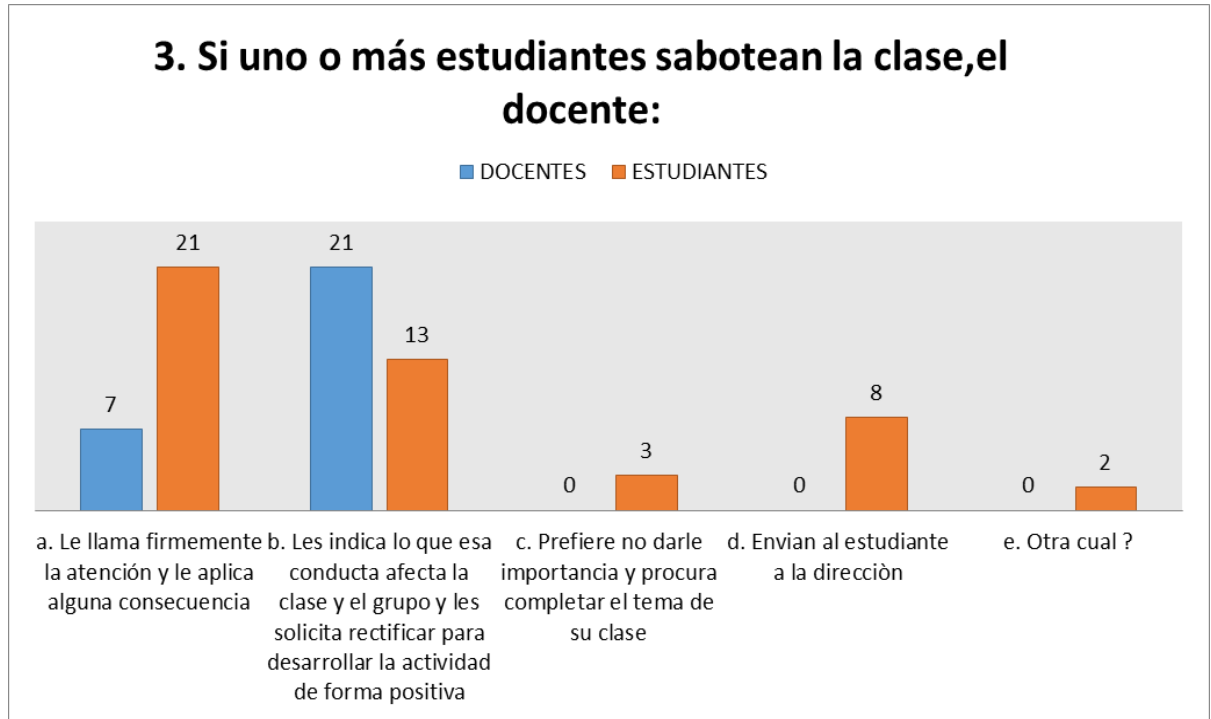


La mayoría de estudiantes (48%) de la población encuestada, responden que los docentes, piden el favor de hacer silencio en repetidas ocasiones y un 28% de los docentes responden lo mismo.

El (23%) de estudiantes responden que los docentes se quedan en silencio hasta que los estudiantes se organicen y el (28%) de los docentes responden lo mismo.

El (25%) de estudiantes responden que los docentes en el Gimnasio Vermont, exigen hacer silencio indicando una consecuencia negativa si no lo hacen, sin embargo solo (10%) de 3 docentes coinciden con esta respuesta.

Pregunta 3



¿Si uno o más estudiantes sabotea la clase, la mayoría de los docentes?

La mayoría de estudiantes con el (44%) responden que los docentes les llaman firmemente la atención y les aplican alguna consecuencia, pero solo el 25% de los docentes escoge esta respuesta.

En contraposición el (75%) de los docentes afirmó que le indica al estudiante que esa conducta afecta al grupo y les solicitan rectificar su actitud, sin embargo sólo el (24%) de los estudiantes responden que los profesores toman esta medida frente a los estudiantes que sabotean la clase.

El 17% de estudiantes afirmaron que frente a esta situación son enviados a la Dirección de estudiantes.

Pregunta 4

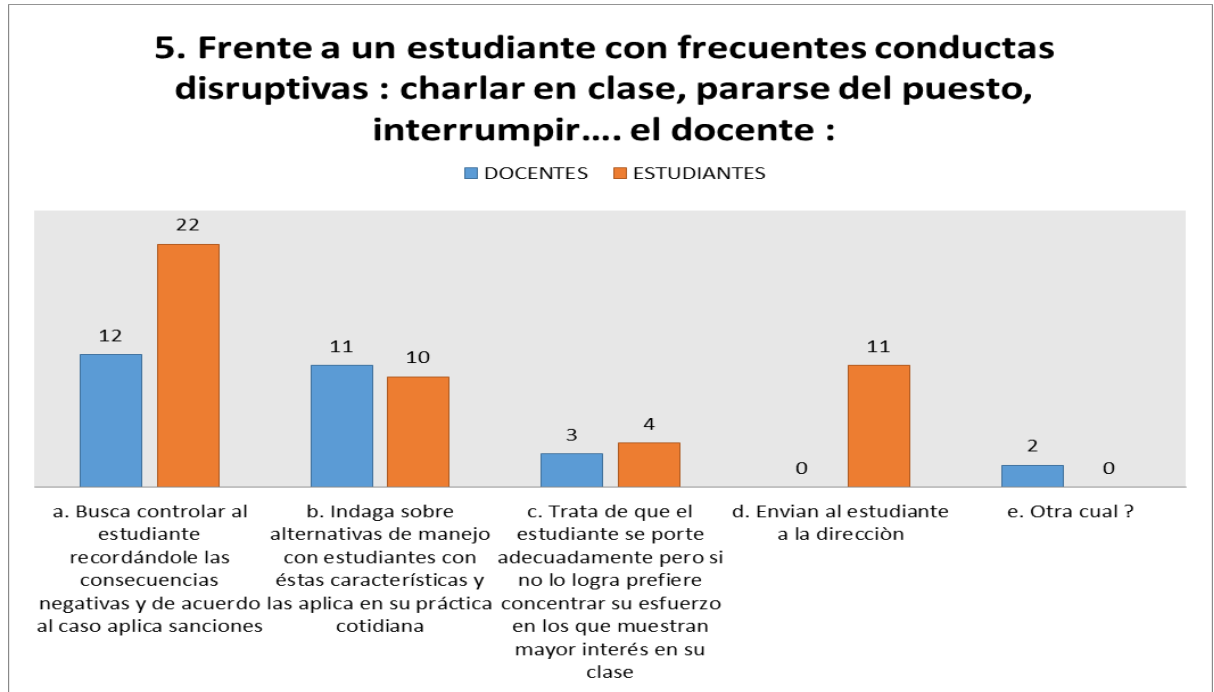


¿Si un estudiante le falta al respeto con alguna palabra o acción a los docentes, ellos?

La mayoría de estudiantes (34%) afirman que en esta situación los docentes los envían a la Dirección de Estudiantes en contraposición con lo expresado por los profesores, quienes afirman en su mayoría 35% que le solicitan al estudiante salir de clase y le comunican al alumno que luego tendrán una conversación para tratar lo sucedido.

Como segunda opción los estudiantes con un (31%) contestaron que los docentes demuestran que son la autoridad y los sancionan, esto coincide con la respuesta de los docentes quienes también en un 30% escogieron la misma respuesta.

Pregunta 5

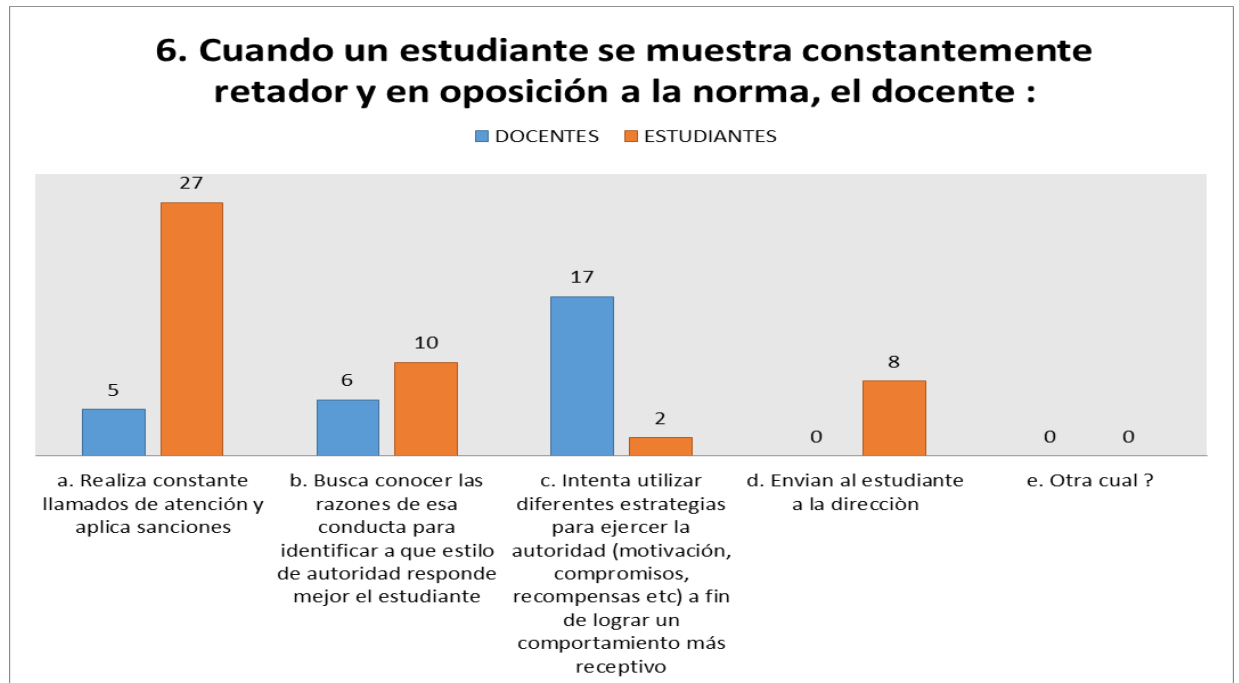


Frente a un estudiante con frecuentes conductas disruptivas: charlar en clase, pararse del puesto, interrumpir. La mayoría de docentes del Gimnasio Vermont:

La mayoría de estudiantes (46%) afirman que los docentes buscan controlar al estudiante recordándole las consecuencias negativas y de acuerdo al caso aplican sanciones, respuesta que coincide con la mayoría del grupo docente quienes en un (43%) escogieron esta respuesta.

En segundo lugar el (23%) de estudiantes responden que en esta situación lo que hacen los docentes es enviarlos a la Dirección de estudiantes, sin embargo los profesores escogieron como segunda alternativa frente a esta situación con el (39%) de las respuestas, acercarse al estudiante con el fin de hacer acuerdos y comprender el motivo de su comportamiento.

Pregunta 6

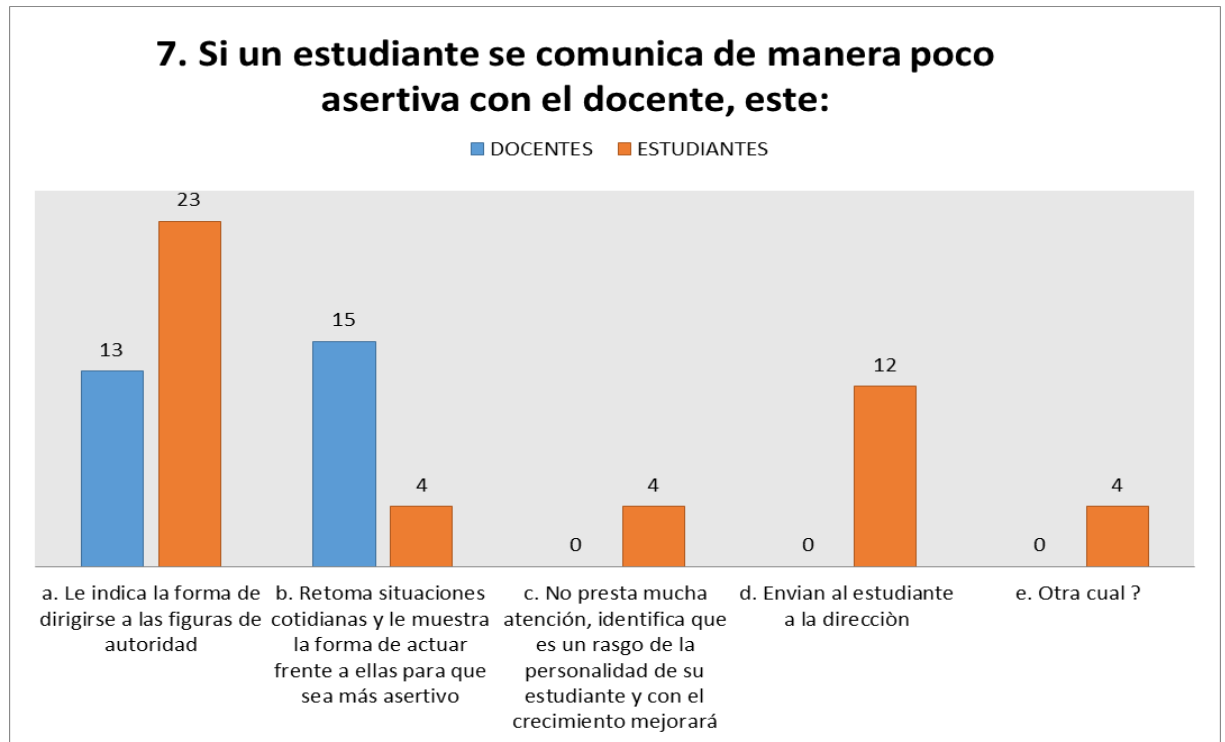


¿Cuándo un estudiante se muestra constantemente retador y en oposición a la norma, el docente?

La mayoría de estudiantes encuestados el (57%) expresaron que los docentes tratan de controlar el comportamiento llamando la atención y aplicando sanciones y como segunda opción el (21%) contestó que el docente se acerca al estudiante para hacer acuerdos y conocer los motivos de su conducta.

En contraste con esto el (60%) de los docentes expresaron frente a esta pregunta que la mayoría de las veces tratan de buscar estrategias como motivación, compromisos o recompensas para controlar a los estudiantes y tener un comportamiento más receptivo.

Pregunta 7

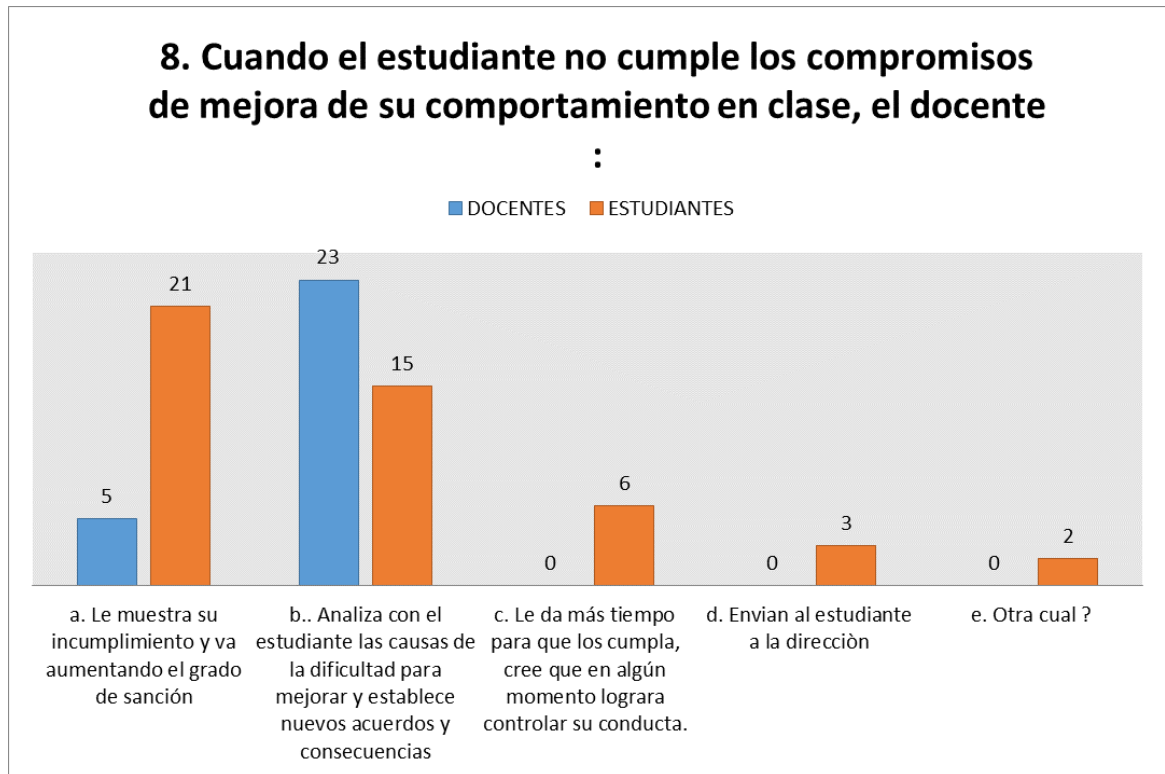


¿Si un estudiante se comunica de manera poco asertiva con el docente?

Los estudiantes en su gran mayoría (49%) expresan que los docentes le indican al alumno como dirigirse a las figuras de autoridad y en segunda opción el (25%) dice que el profesor envía al estudiante a la dirección.

Los docentes coinciden con los estudiantes en su respuesta ya que el (53%) contestó que le indican al estudiante como dirigirse a las figuras de autoridad, pero en segunda opción (46%) difieren de lo expresado por los estudiantes ya los profesores argumentan que les enseñan alternativas para tener una comunicación más asertiva.

Pregunta 8

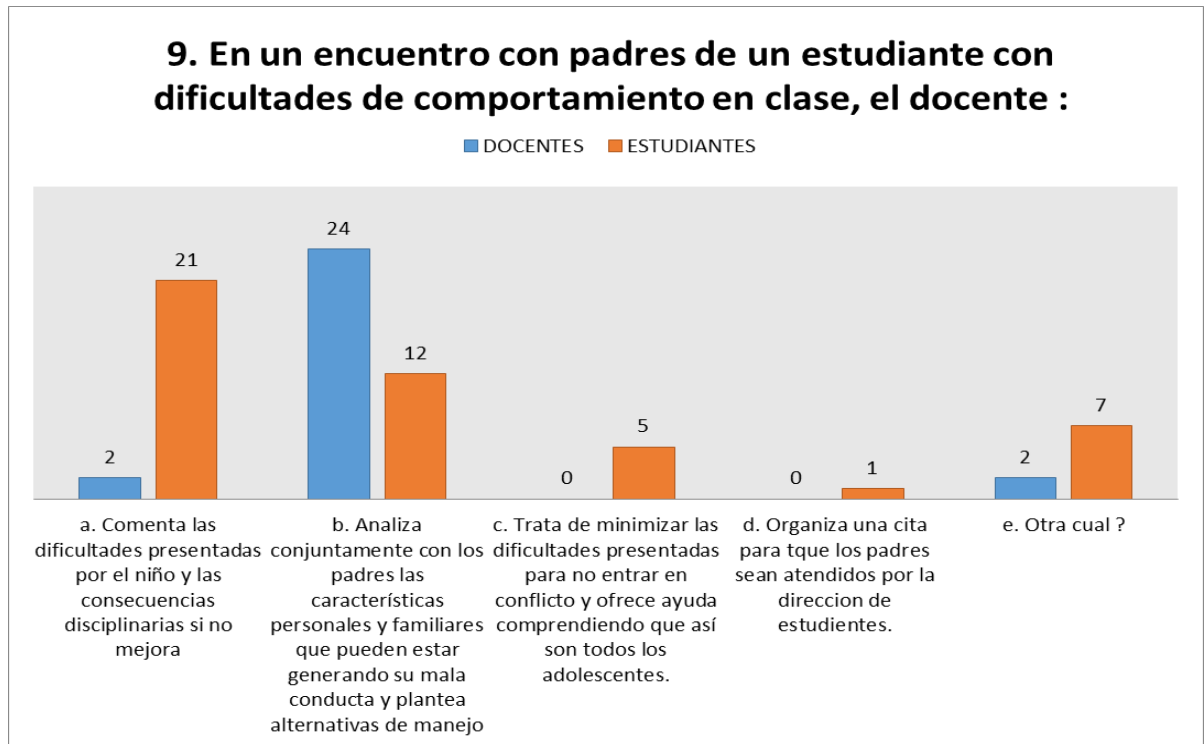


¿Cuando un estudiante no cumple sus compromisos de mejora de su comportamiento, el docente?

La mayoría de estudiantes (44%) expresan que el docente le muestra el incumplimiento al alumno y aumentan el grado de sanción y en segundo lugar con un (25%) los docentes analizan las causas del incumplimiento establecen nuevos acuerdos y consecuencias frente al incumplimiento.

Los docentes en su mayoría coinciden con la segunda opción elegida por los estudiantes, ya que expresaron en un mayor porcentaje (82%) que analizan las causas del incumplimiento y establecen nuevos acuerdos y consecuencias con los estudiantes.

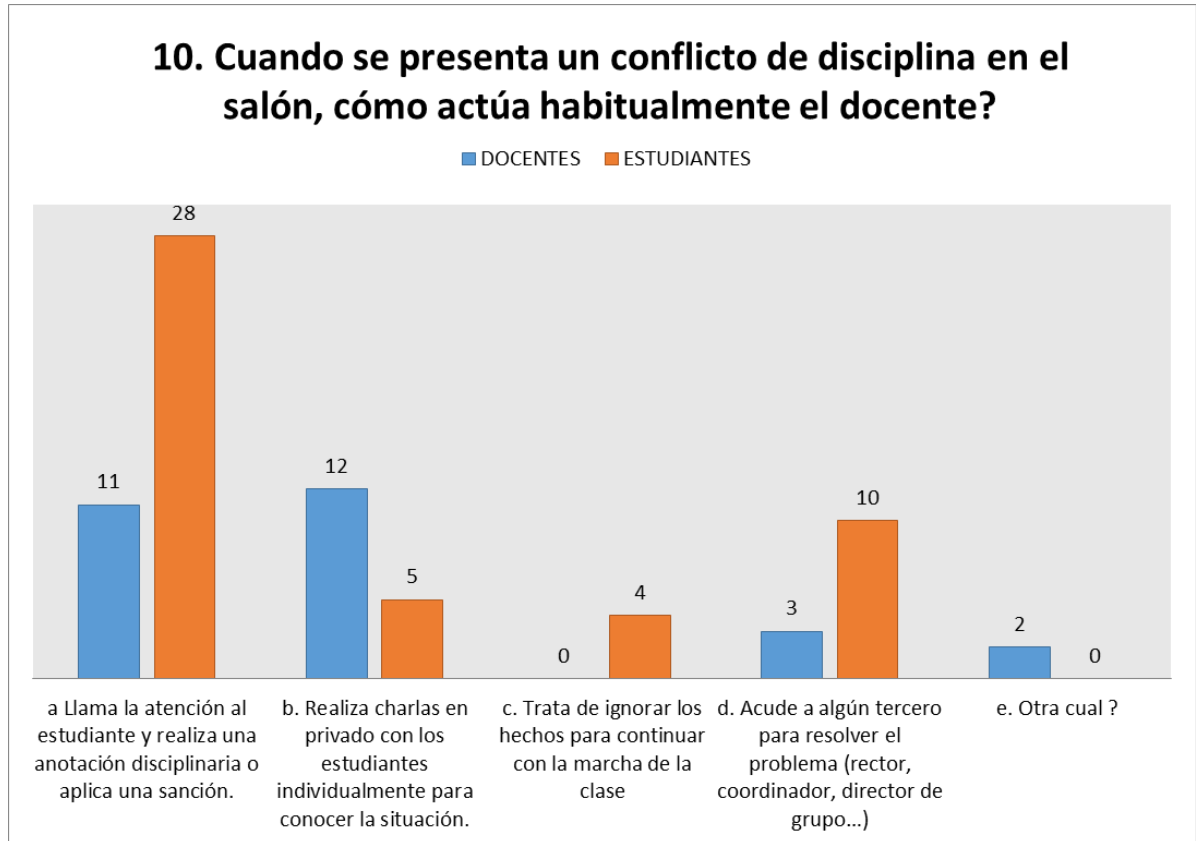
Pregunta 9



¿En un encuentro con padres de un estudiante con dificultades, el docente?

Los estudiantes eligieron en un (47%) la respuesta que dice que el docente comenta las dificultades disciplinarias a los padres y las sanciones a aplicar si no mejora. En segundo lugar con un (25%), los alumnos escogieron la opción de que el docente analiza la situación con los padres del alumno y formula un plan de mejora para él. Sin embargo para los docentes esta es la primera opción ya que el (86%) de ellos expresaron utilizarla como principal recurso con padres de los estudiantes con dificultades de comportamiento.

Pregunta 10



¿Cuando se presenta un conflicto de disciplina como actúa el docente?

La mayoría de estudiantes (59%) expresaron que el profesor llama la atención y aplica una sanción y como segunda opción el (21%) de los alumnos manifestó que el docente acude a un tercero (directora, jefe de grupo, coordinador...) para resolver el problema.

Los docentes en su mayoría coincidieron (42%) con la respuesta de los estudiantes al elegir la opción que hace referencia al llamar la atención y aplicar sanción, sin embargo en la segunda opción los profesores no coincidieron con lo manifestado por los alumnos ya que eligieron en un (21%) la respuesta que hace referencia a hablar en privado con el estudiante para conocer la situación que los lleva al mal comportamiento, sin embargo esto no es percibido así por los estudiantes ya que esta respuesta tuvo una baja puntuación en ellos.

6.2 ANÁLISIS DE RESULTADOS DE LAS ENTREVISTAS A ESTUDIANTES

Se entrevistaron 5 estudiantes por cada nivel de 6to a 8vo, para un total de 15 estudiantes. A quienes se les plantearon cuatro situaciones de aula frente a las cuales los estudiantes dieron las siguientes respuestas:

SITUACIÓN 1

Si los estudiantes no siguen instrucciones o no hacen silencio

¿Cómo actúa el profesor?

Grita

Nos anota en el cuadro de conducta

Espera a que se callen

Los sacan de clase

Les dan una advertencia

Les ponen más tarea

Los mandan a la dirección

Les aplican sanción

¿Cómo actúan los estudiantes?

Hacen silencio

No prestan atención

En el momento se callan pero vuelven a hablar

Hacen caso si el profesor es estricto

¿Cómo debería actuar el profesor?

Llamar la atención sólo a los que hablan

Enviar a la dirección

Aplicar sanción

Reflexionar con los que hablan

Bajar puntos en la asignatura

Sacarlos un momento del salón

Enseñar a los niños a autocontrolarse

Ser más estricto

SITUACIÓN 2

Si uno o más estudiantes sabotean o interrumpen la clase

¿Cómo actúa el profesor?

Lo anota en el cuadro de comportamiento

Lo saca del salón

Lo manda a dirección

Hace reflexión con el estudiante

Continúan con la clase

Discuten con el niño

Aplican sanción

¿Cómo actúan los estudiantes?

Se ríen de la situación

Se calman y dejan seguir la clase

Los estudiantes discuten y lo niegan

Algunos se disculpan

Justifican sus acciones

¿Cómo debería actuar el profesor?

Parar la clase

Salir del salón a reflexionar con el estudiante.

Enviarlo a la Dirección

Sancionar al estudiante

Reflexionar con el estudiante

Cumplir con lo que dice

Sacar del salón al estudiante

Ser más estricto

SITUACIÓN 3

Si un estudiante le falta al respeto al profesor con alguna palabra o acción o se muestra retador con él

¿Cómo actúa el profesor?

Lo saca del salón

Lo anota en el cuadro de comportamiento

Le aplica una sanción

Lo grita delante del grupo

Cita al estudiante para hablar al final de clase

Lo mandan a la dirección

El profesor da el tema por visto y nos pone más trabajo

Se ponen furiosos y pelean con el estudiante

¿Cómo actúan los estudiantes?

Se controlan

Se preocupan y hacen silencio
Algunos siguen retando
No cumplen los compromisos de mejorar
No aceptan
Le piden una nueva oportunidad al profesor
¿Cómo debería actuar el profesor?
Exigir respeto a los estudiantes
Sacar al estudiante del salón
Enviarlo a Dirección
Aplicar una sanción
Reflexionar y hacer acuerdos con el niño
Citar a sus padres

SITUACIÓN 4

Frente a un estudiante con frecuentes conductas disruptivas
¿Cómo actúa el profesor?
Los mandan a dirección
Los ignoran y continúan su clase
Les llaman la atención
Les aplican sanción
Los cambian de puesto
Los advierten o amenazan
¿Cómo actúan los estudiantes?

Ignoran lo que dice el profesor

Mejoran temporalmente su comportamiento

Aceptan y tratan de cambiar

No les importa y afectan a todo el grupo

¿Cómo debería actuar el profesor?

Citar a los padres para que lo ayuden

Presionar con la nota para que mejore

Tomar las medidas que necesite: cambiar de puesto, decomisar...

Advertir las consecuencias y cumplirlas

Reflexionar y hacer compromisos

Aplicar sanciones

Pregunta Final:

¿Cómo crees tú que se debería manejar la disciplina en el aula de clases?

Establecer acuerdos y compromisos con los estudiantes mediante el diálogo

Hacer seguimiento a los compromisos y si los estudiantes no cumplen aplicar consecuencias

Reflexionar con los niños de mal comportamiento, no con todo el salón porque se altera el buen ambiente para la clase.

El profesor debe interesarse por conocer a sus alumnos para comprenderlos y ayudarlos a mejorar.

Mostrar a los niños como pueden autocontrolarse

Ser exigentes desde el principio y cumplir lo que dicen para generar respeto

Ser estrictos pero amables, llamar la atención sin agredir ni ofender

7. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

De acuerdo con la pregunta de investigación planteada sobre la “Identificación de las estrategias utilizadas actualmente por los docentes para el manejo de los comportamientos disruptivos en el aula de los estudiantes varones de 6to a 8vo del Gimnasio Vermont”, se puede analizar que existe una diferencia significativa entre la percepción de los docentes y estudiantes sobre el estilo de autoridad utilizado por los profesores para el control de la disciplina en el aula de clase.

Teniendo en cuenta los estilos de autoridad planteados por Weber (1976) (democrático, autoritario y permisivo), se encontró que en la mayoría de las situaciones planteadas, los docentes señalan que implementan estrategias que reflejan un manejo disciplinario democrático, debido a que utilizan el diálogo, hacen compromisos, buscan conocer al estudiante, le ofrecen su ayuda entre otras.

Solamente en las situaciones de tener un estudiante con frecuentes conductas disruptivas y cuando se presenta un conflicto de disciplina en el salón, expresaron aplicar una sanción como la medida principal para el control de los estudiantes, acción que pertenece al estilo autoritario.

Lo anterior muestra que el grupo docente del Gimnasio Vermont, de los grados estudiados, se percibe con un manejo democrático de la disciplina en el aula, lo cual se corresponde con la filosofía institucional en la que se promueve un ambiente escolar participativo en donde el estudiante es sujeto activo de su proceso formativo y de aprendizaje.

Las respuestas dadas por la mayoría de docentes encuestados evidenciaron que ellos perciben que fomentan la participación y el diálogo constructivo, que no recurren a métodos basados en control y amenazas. Sin embargo la percepción que tienen los estudiantes del manejo de la disciplina en clase por parte de los docentes, no encaja en el modelo democrático sino en el autoritario, ya que ellos refieren que sus profesores frente a situaciones de comportamiento inadecuado en el aula, utilizan estrategias como: advertir sobre las consecuencias disciplinarias, aplicar sanciones y enviarlos a Dirección de estudiantes.

En los hallazgos de la entrevista semiestructurada se hace evidente que la mayoría de acciones tomadas por los docentes para controlar el comportamiento en clase son de estilo coercitivo tales como: sacar estudiantes del aula, poner más

trabajos, dejar el tema de la clase como tarea o llamar la atención a todo el curso por las faltas de los que hacen indisciplina.

De acuerdo con lo anterior es notable la diferencia existente entre cómo los docentes perciben su estilo de autoridad, y el concepto que tienen sus estudiantes del mismo. Para los estudiantes sus docentes utilizan predominantemente el estilo autoritario, sin embargo los profesores se identifican con el estilo democrático y expresan que las prácticas que realizan se encuentran dentro de este modelo.

A través de la entrevista se encontró que aunque los estudiantes si generan ciertos cambios en su comportamiento como respuesta a los métodos autoritarios, éstos no son profundos sino de corto plazo, principalmente los realizan para evitar consecuencias negativas (suspensión, expulsión...), pero no como resultado de una mayor interiorización de la norma o una transformación personal. Lo anterior muestra que el desarrollo de la moral en esta etapa de acuerdo con Kohlberg sigue siendo heterónomo, ya que acepta las normas del grupo social (de la familia, colegio o grupo de amigos, etc.), buscando la aprobación, ser aceptado y valorado, pero aún no las asume como el “deber ser”, el adolescente no ha abandonado su individualismo, por lo tanto no las ejerce de manera autónoma sino dependiendo de la regulación externa.

Los estudiantes expresaron por medio de las encuestas que se sentirían más comprometidos a mejorar su comportamiento si percibieran a sus docentes más empáticos frente a sus motivaciones o situaciones personales. Aunque de igual manera reconocen que en algunos casos es necesario llegar a la sanción y a los métodos autoritarios para que el estudiante reflexione y cambie de actitud, pero les gustaría que estas estrategias se utilizaran como último recurso, dando paso primero al diálogo y a la oportunidad de enmendar su error, ya que actualmente según ellos la sanción es la estrategia más utilizada.

Así mismo los estudiantes expresaron mayor motivación para seguir las normas con aquellos docentes que son afectuosos pero firmes, ejercen la autoridad con respeto, son claros con los acuerdos de aula y su forma de actuar es coherente con su discurso.

8. CONCLUSIONES

Retomando lo expuesto es posible concluir que la utilización de estrategias de estilo autoritario por parte de los docentes no está promoviendo una mejora significativa en el comportamiento de los estudiantes sino una reacción momentánea, por lo cual tienden a reaparecer constantemente las dificultades de conducta, convirtiéndose estos estudiantes en los casos críticos comportamentales que se observan actualmente, quienes son los que tienen el mayor número de sanciones por faltas comportamentales.

Así las cosas se evidencia la necesidad de introducir cambios en el estilo disciplinario ejercido por los docentes del Gimnasio Vermont, para lograr que el manejo de tipo democrático que ellos buscan realizar, realmente se materialice en las acciones que desarrollan con los estudiantes, para así lograr transformaciones importantes y de largo plazo en su comportamiento, que promuevan en ellos el autocontrol y positivo ajuste de su conducta, al entorno al que pertenezcan escolar, social, laboral....

El impacto de esta investigación en la realidad institucional del Gimnasio Vermont, ha sido el identificar que hay una baja coherencia entre la propuesta institucional del manejo disciplinario de los estudiantes, y las prácticas realizadas por los docentes en el aula. Así mismo se puso de manifiesto claramente que las estrategias utilizadas por los docentes para el manejo de conductas disruptivas en el aula responden más a sus habilidades personales o la formación pedagógica que cada uno tiene. Aunque desde la filosofía institucional se promueve un contexto participativo y democrático para el desarrollo del proyecto académico y formativo; se identifica que las prácticas actuales no reflejan ese contexto, lo cual puede deberse a que la institución no posee actualmente un modelo específico de manejo disciplinario que dé sustento y encuadre las acciones realizadas por los docentes y directivos del colegio, conducentes al control de las conductas disruptivas en el aula.

Los resultados de la investigación contribuyeron a la identificación de las habilidades que requieren ser fortalecidas en el manejo disciplinario y de convivencia en los docentes. De igual manera los datos obtenidos permitieron orientar el trabajo de las jornadas pedagógicas institucionales, a los aspectos relevantes que necesitan ser implementados para alcanzar una constructiva

relación docente-estudiante, la cual se traducirá en un ambiente de aula democrático y positivo.

De acuerdo con estos hallazgos, es importante construir o adoptar un modelo base para la gestión de la convivencia en la institución, de tal manera que sea coherente con la filosofía institucional y oriente las acciones de su equipo, para así lograr una unidad de criterio que fortalezca la efectividad de las estrategias de manejo utilizadas y éstas a su vez promuevan el desarrollo de habilidades de autocontrol en los estudiantes.

Los aportes de esta investigación a la educación, giran en torno a evidenciar la importancia que tiene para lograr la gestión eficiente de la convivencia, el tener un sustento conceptual y metodológico claro, desde el cual se enmarquen las acciones llevadas a cabo con los estudiantes. Esto permite identificar el concepto de estudiante que tiene la institución y desde esta mirada, plantear el enfoque que guíe las acciones, estrategias y metas del proyecto formativo.

Sumado a lo anterior es clave el papel de la capacitación permanente del cuerpo docente y directivo en los modelos o postulados que enmarcan el ejercicio cotidiano de la convivencia en la institución, esto con el fin de generar un verdadero sentido de comunidad educativa, de visión compartida que comprometa sus acciones, para así alcanzar un entorno de coherencia institucional que permita a los estudiantes percibir un ambiente escolar estable y predecible que promueva el desarrollo de límites y autocontrol.

La presente investigación confirma la importancia que tiene para el gerente educativo el desarrollar una visión sistémica de la institución, es fundamental que todo directivo profundice en las realidades y puntos de vista de los diferentes actores que intervienen en la realidad institucional, para así alcanzar un liderazgo que permita encajar de manera armónica todas las variables, promoviendo el crecimiento de la comunidad educativa.

9. RECOMENDACIONES

La investigación muestra la importancia de que los docentes de las instituciones educativas se formen en estrategias de manejo disciplinario democrático para realizar un manejo adecuado de las conductas disruptivas de los estudiantes.

Es fundamental para los colegios la adopción de un modelo de manejo disciplinario que enmarque las acciones de los docentes para así generar la coherencia institucional que permita el logro de un ambiente escolar armónico.

Socializar con Rectoría, Consejo Académico y toda la comunidad educativa los resultados del presente estudio con el fin de iniciar un proceso reflexivo sobre el estilo disciplinario que se quiere implementar en el Gimnasio Vermont.

Unificar criterios respecto al estilo de autoridad con el que se identifica la institución y las acciones a llevar a cabo para que pueda ser implementado por los docentes y directivos del Gimnasio Vermont.

Formar a los docentes y directivos sobre el estilo de autoridad definido para el colegio, para que éstos puedan implementar estrategias y pautas de acción que respondan a las necesidades y desarrollo de habilidades de autocontrol en los estudiantes y a la construcción de una convivencia de aula positiva.

Dar continuidad al presente estudio indagando las estrategias de manejo del comportamiento en el aula de los docentes en las secciones del colegio que no fueron incluidas en ésta investigación.

Realizar una investigación sobre modelos de autoridad parentales en las familias del colegio, así como la influencia que tienen en el ejercicio profesional de los docentes, las experiencias vividas por ellos en su historia escolar respecto a los modelos disciplinarios en los que fueron educados.

10. ANEXOS

10.1 ANEXO A.

ENCUESTA ESTILOS DE AUTORIDAD PARA DOCENTES

Apreciado Docente, este cuestionario tiene como objetivo caracterizar las prácticas disciplinarias en el aula. No hay respuestas buenas ni malas por tanto le solicitamos responder de la manera más cercana a su ejercicio docente.

1. Cuando un estudiante no sigue sus instrucciones usted:
 - a. Le llama la atención en privado y le ofrece su ayuda
 - b. *Le advierte de la posible sanción o consecuencia*
 - c. *Deja que el estudiante realice la actividad cuando se sienta listo*
 - d. Otra, ¿Cuál?

2. Si sus estudiantes no hacen silencio para realizar la clase usted:
 - a. Les pide el favor de hacer silencio en repetidas ocasiones
 - b. Se queda en silencio hasta que se organicen
 - c. Les exige hacer silencio indicando una consecuencia negativa si no lo hacen
 - d. Inicia su clase confiando en que se callarán
 - e. Otra, ¿Cuál?

3. Si uno o más estudiantes sabotea su clase usted:
 - a. Le llama firmemente la atención y le aplica alguna consecuencia
 - b. Les indica lo que esa conducta afecta la clase y el grupo y les solicita rectificar para desarrollar la actividad de forma positiva
 - c. Prefiere no darle importancia y procura completar el tema de su clase
 - d. Otra, ¿Cuál?

4. Si un estudiante le falta al respeto con alguna palabra o acción usted:
 - a. Le muestra que usted es la autoridad y lo sanciona
 - b. Le solicita salir de clase y le comunica que luego tendrán una conversación para tratar lo sucedido
 - c. Expresa su molestia pero prefiere no engancharse con el estudiante y continúa su clase.
 - d. Otra, ¿Cuál?

5. Frente a un estudiante con frecuentes conductas disruptivas: charlar en clase, pararse del puesto, interrumpir.... usted:
- Busca controlar al estudiante recordándole las consecuencias negativas y de acuerdo al caso aplica sanciones
 - Indaga sobre alternativas de manejo con estudiantes con éstas características y las aplica en su práctica cotidiana
 - Trata de que el estudiante se porte adecuadamente pero si no lo logra prefiere concentrar su esfuerzo en los que muestran mayor interés en su clase
 - Otra, ¿Cuál?
6. *Cuando un estudiante se muestra constantemente retador y en oposición a la norma usted:*
- Realiza constante llamados de atención y aplica sanciones*
 - Busca conocer las razones de esa conducta para identificar a que estilo de autoridad responde mejor el estudiante*
 - Intenta utilizar diferentes estrategias para ejercer la autoridad (motivación, compromisos, recompensas etc) a fin de lograr un comportamiento más receptivo*
 - Otra, ¿Cuál?*
7. Si un estudiante se comunica de manera poco asertiva con usted que hace?
- Le indica la forma de dirigirse a las figuras de autoridad
 - Retoma situaciones cotidianas y le muestra la forma de actuar frente a ellas para que sea más asertivo
 - No presta mucha atención, identifica que es un rasgo de la personalidad de su estudiante y con el crecimiento mejorará
 - Otra, ¿Cuál?
8. Cuando el estudiante no cumple los compromisos de mejora de su comportamiento en clase usted:
- Le muestra su incumplimiento y va aumentando el grado de sanción
 - Analiza con el estudiante las causas de la dificultad para mejorar y establece nuevos acuerdos y consecuencias*
 - Le da más tiempo para que los cumpla, cree que en algún momento lograra controlar su conducta.
 - Otra, ¿Cuál?

9. En un encuentro con padres de un estudiante con dificultades de comportamiento en clase usted:
- a. Comenta las dificultades presentadas por el niño y las consecuencias disciplinarias si no mejora
 - b. Analiza conjuntamente con los padres las características personales y familiares que pueden estar generando su mala conducta y plantea alternativas de manejo
 - c. Trata de minimizar las dificultades presentadas para no entrar en conflicto y ofrece ayuda comprendiendo que así son todos los adolescentes.
 - d. Otra, ¿Cuál?
10. *Cuando se presenta un conflicto de disciplina en el salón cómo actúa habitualmente?*
- a *Llama la atención al estudiante y realiza una anotación disciplinaria o aplica una sanción.*
 - b. Realiza charlas en privado con los estudiantes individualmente para conocer la situación.
 - c. Trata de ignorar los hechos para continuar con la marcha de la clase
 - d. Acude a algún tercero para resolver el problema (rector, coordinador, director de grupo...)
 - e. Otra ¿Cuál ? _____

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

10.2 ANEXO B. ENCUESTA ESTILOS DE AUTORIDAD PARA ESTUDIANTES

Apreciado estudiante, este cuestionario tiene como objetivo caracterizar las prácticas disciplinarias en el aula. No hay respuestas buenas ni malas por tanto le solicitamos responder de la manera más cercana a lo que sucede en el aula.

1. Cuando un estudiante no sigue las instrucciones del docente, la mayoría de los profesores del Gimnasio Vermont:

- a. Le llaman la atención al estudiante en privado y le ofrecen su ayuda
- b. Le advierten de la posible sanción o consecuencia
- c.. Dejan que el estudiante realice la actividad cuando se sienta listo
- d. Envían al estudiante a la Dirección.
- e. Otra, ¿cuál? _____

2. Si los estudiantes no hacen silencio para realizar la clase, la mayoría de los docentes:

- a. Piden el favor de hacer silencio en repetidas ocasiones
- b. Se quedan en silencio hasta que los estudiantes se organicen
- c. Exigen hacer silencio indicando una consecuencia negativa si no lo hacen
- d. Inician su clase confiando en que se callarán
- e. Envían al estudiante a la Dirección.
- e. Otra ¿cuál? _____

3. Si uno o más estudiantes sabotea la clase, la mayoría de los docentes:

- a. Les llaman firmemente la atención y les aplican alguna consecuencia
- b. Les indican lo que esa conducta afecta la clase y al grupo y les solicitan rectificar para desarrollar la actividad de forma positiva
- c. Prefieren no darle importancia a la situación y procuran completar el tema de su clase

d. Envían al estudiante a la Dirección.

e. Otra ¿cuál? _____

4. Si un estudiante le falta al respeto con alguna palabra o acción a los docentes, ellos:

a. Demuestran que son la autoridad y lo sancionan

b. Le solicitan salir de clase y le comunican al alumno que luego tendrán una conversación para tratar lo sucedido

c. Expresan su molestia pero prefieren continuar su clase.

d. Envían al estudiante a la Dirección.

e. Otra ¿cuál? _____

5. Frente a un estudiante con frecuentes conductas disruptivas: charlar en clase, pararse del puesto, interrumpir. La mayoría de docentes del Gimnasio Vermont:

a. Buscan controlar al estudiante recordándole las consecuencias negativas y de acuerdo al caso aplican sanciones

b. Buscan acercarse al estudiante con el fin de hacer acuerdos y comprender el motivo de su comportamiento.

c. Tratan de que el estudiante se porte adecuadamente pero si no lo logran prefieren concentrar su esfuerzo en los que muestran mayor interés en su clase

d. Envían al estudiante a la Dirección.

e. Otra ¿cuál? _____

6. Cuando un estudiante se muestra constantemente retador y en oposición a la norma, la mayoría de docentes:

a. Realizan constantes llamados de atención y aplican sanciones

b. Buscan acercarse al estudiante con el fin de hacer acuerdos y comprender el motivo de su comportamiento.

c. Intentan utilizar diferentes estrategias para cambiar el comportamiento del estudiante (motivación, compromisos, recompensas etc)

d. Envían al estudiante a la Dirección.

e. Otra ¿cuál? _____

7. Si un estudiante se comunica de manera irrespetuosa, la mayoría de los docentes:

a. Le indican la forma respetuosa de dirigirse a las figuras de autoridad

b. Retoman situaciones cotidianas y le muestran la forma de actuar frente a ellas para que sea más asertivo

c. No prestan mucha atención, identifican que es un rasgo de la personalidad del estudiante y que con el crecimiento mejorará

d. Envían al estudiante a la Dirección.

e. Otra ¿cuál? _____

8. Cuando el estudiante no cumple con los compromisos de mejora de su comportamiento en clase, los docentes:

a. Le muestran su incumplimiento y van aumentando el grado de sanción

b. Analizan con el estudiante las causas de la dificultad para mejorar y establecen nuevos acuerdos y consecuencias

c. Le dan más tiempo para que los cumpla, creen que en algún momento logran controlar su conducta.

d. Envían al estudiante a la Dirección.

e. Otra ¿cuál? _____

9. Si un docente cita a un padre de familia de un estudiante con dificultades comportamentales, como ha visto usted que actúa.

a. Comenta a los padres las dificultades presentadas por el niño y las consecuencias disciplinarias

- b. Analiza conjuntamente con los padres las características personales y familiares que pueden estar generando su mala conducta y plantea alternativas de manejo
- c. Trata de minimizar las dificultades presentadas y ofrece ayuda comprendiendo que así son todos los adolescentes.
- d. Organiza una cita para que los padres sean atendidos por la Dirección de Estudiantes.
- e. Otra ¿cuál? _____

10. Cuando se presenta un conflicto de disciplina en el salón cómo actúan habitualmente los docentes?

- a. Llamam la atención al estudiante y realizan una anotación disciplinaria o aplican una sanción.
- b. Realizan charlas en privado con los estudiantes individualmente para conocer la situación.
- c. Tratan de ignorar los hechos para continuar con la marcha de la clase
- e. Acuden a algún tercero para resolver el problema (rector, coordinador, director de grupo...)
- e. Otra ¿cuál? _____

10.3 ANEXO C

ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA ESTUDIANTES

Estudiante _____ Fecha _____ Curso _____

SITUACION	Cómo actúa el profesor?	Cómo reacciona él o los estudiantes	Según tu criterio, como debería actuar el profesor
Si los estudiantes no siguen instrucciones o no hacen silencio.			
Si uno o más estudiantes sabotean o interrumpen la clase.			
Si un estudiante le falta al respeto al profesor con alguna palabra o acción o se muestra retador con él.			
Frente a un estudiante con frecuentes conductas disruptivas: charlar en clase, pararse del puesto, hacer ruidos, sacar el celular etc.			

BIBLIOGRAFIA

CARVAJAL, Cesar; et al. La convivencia escolar en adolescentes de cinco municipios de Sabana - Centro del Departamento de Cundinamarca. Tesis de maestría. Universidad De La Sabana. Bogotá. 2011.

CALVO Angel, Problemas de convivencia en los centros educativos. Madrid: EOS, 2003

COLOMBIA. CONSTITUCIÓN POLÍTICA. 1991. PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN. Bogotá.

COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPUBLICA. Ley 115 (8 de febrero de 1994). Por la cual se expide la Ley General de Educación. Diario oficial 8 de febrero de 1994. Bogotá.

COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPUBLICA. Ley 1098 (8 de noviembre de 2006). Por la cual se expide la Ley de Infancia y Adolescencia. Bogotá.

COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPUBLICA. Ley 1620 (15 de marzo del 2013). Por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar. Bogotá.

DÍAZ, Liliana, RIVERA, Leonardo. Disciplina en educación preescolar. Tesis de pregrado. Universidad de la Sabana. Bogotá. 2012.

ELLIOT, J. (1993). El cambio educativo desde la investigación-acción, Madrid: Morata.

FUNES, Jaime. Estrategias para conseguir el éxito en la escuela. Cuadernos de Pedagogía No. 268. España. CISS Praxis editores. 1998.

GIMNASIO VERMONT. Manual de Convivencia, Bogotá, 2014.

GIMNASIO VERMONT, Proyecto Educativo Institucional, Bogotá, 1994

HERSH, R. El crecimiento moral. De Piaget a Kohlberg. Ed Narcea. Madrid. 1988.

KLEIMAN Viviana. Cómo lograr la disciplina en el aula y saber aprovecharla. Buenos Aires, Circulo Latino Austral, 2007.

MARTINEZ, José. Manual de Convivencia y prevención de Bullying. Bogotá. Editorial Magisterio. 2014.

Marzano, Robert. Dimensiones del Aprendizaje. Manual del Maestro., 2da Edición. México. Editorial ITESO. 2005

OIT: "El trabajo en el Mundo", 1993.

PEÑA, Ana María, *et al.* Estilos de autoridad en la cultura institucional de dos establecimientos privados de educación media del Bachillerato Internacional. Tesis de maestría. Universidad de la Sabana. Bogotá. 2012.

SÁNCHEZ, Yalile. La formación del sujeto moral apuntes sobre Filosofía y Psicología Moral. Universidad Nacional. Bogotá. 2001

SUBIRATS, Joan. Gobierno Local y Educación. La importancia del territorio y la comunidad en el papel de la escuela. Ariel editor. Barcelona. 2002.

VYGOTSKY, Lev. Pensamiento y lenguaje. Madrid. Paidós. 1978.

WEBER, Erich: Estilos de Educación, Herdes, Barcelona. 1976.

ZAMUDIO, R. Tesis doctoral. Disciplina Escolar: Desarrollo y aplicación de un programa actitudinal cognitivo para la formación permanente del profesorado de primaria. Universidad Autónoma de Barcelona.2010